

# LAS «OBRAS PÚBLICAS» EN LA ALPUJARRA MEDIEVAL. UN EJEMPLO EN LA TAHA DE LÚCHAR (VALLE MEDIO DEL ANDARAX, ALMERÍA)

*Lorenzo Cara Barrionuevo  
Juana M<sup>a</sup> Rodríguez López*

**RESUMEN:** Desde una amplia tradición investigadora se ha defendido la hipótesis de un enfrentamiento entre comunidades rurales y estado central como contradicción básica y definitoria de la sociedad andalusí, más o menos acentuada según zonas y períodos. La antítesis política entre la autonomía local y los intentos de centralización administrativa, singularmente en el campo impositivo, serían un reflejo del deficiente desarrollo estatal y de la contradicción entre lo rural y lo urbano. La dotación de obras públicas en las pequeñas alquerías montañosas, plantea cuestiones tales como la legitimación religiosa del poder, el «buen gobierno» o los límites y mecanismos del «autogobierno» local.

**Palabras clave:** Obras públicas. Islam. Al-Andalus. Alpujarra. Almería.

The «civil public works» in the Medieval Alpujarra. An example in the Lúchar taha.

**ABSTRACT:** From a wide researching tradition has been supported the hypothesis of the confrontation between rural communities and the State as a basic contradiction which defines the andalusi society, more or less accentuated according to different areas and periods. The political antithesis between the local autonomy and attempts of administrative centralization, particularly in the imposing field, would be a reflection of the deficient state development and the contradiction between what is rural and what is urban. The building of civil public works in small mountainous hamlets will make us consider issues such as the religious legitimation of power, the «good government» or the limits and structures/mechanisms of local «self-government».

**Key word:** Civil public works. Islam. Al-Andalus. Alpujarra. Almería.

## I. LAS OBRAS PÚBLICAS Y LAS COMUNIDADES RURALES

Desde una amplia tradición investigadora se ha venido desarrollando argumentalmente la hipótesis general de un enfrentamiento entre comunidades rurales y estado central como contradicción básica, definitoria de la sociedad andalusí, más o

menos acentuada según zonas y períodos. Se formaba, de este modo, la antítesis política entre la autonomía local y los intentos de centralización administrativa, singularmente en el campo impositivo, reflejo del deficiente desarrollo estatal y de la contradicción entre lo rural y lo urbano. La hipótesis quedaba formulada en los términos de que en las sociedades tributarias, la apropiación de exce-

dente se llevaba a cabo mediante la exigencia de impuestos por un estado centralizador y relativamente remoto, lo que permitía organizar al campesinado los procesos de trabajo.

Pero entre los dos términos en litigio, la inexistencia de «lo público» como conceptualización de la intermediación social, entendido en el sentido de la dotación de obras y servicios especiales para satisfacer las necesidades generales de la comunidad islámica, plantea cuestiones tales como la legitimación religiosa del poder, el «buen gobierno» o los límites y mecanismos de «autogobierno» local.

Si sabemos de fundaciones o donaciones de gran envergadura y preferencia urbana, desconocemos la capacidad de intervención de la administración central en las zonas rurales, sus modalidades y estrategias.

## 1. ALMÓCITA MEDIEVAL. ESTRUCTURA URBANA Y SERVICIOS PÚBLICOS

El abastecimiento de agua a la comunidad musulmana y la acción de posibilitar las abluciones rituales constituían el máximo ejemplo del esfuerzo benéfico que caracteriza a las obras públicas -es decir, piadosas- musulmanas. Si el primero factor facilitaba la subsistencia de los beneficiados, mejorando sus condiciones de vida, el segundo les permitía atender a sus deberes religiosos con escrúpulo e integridad, dos facetas de lo «útil» que caracteriza a lo «público».

*El Lavadero* de Almócita es el mejor ejemplo conocido en la Alpujarra que alterna estas dos funciones hasta confundirlas en una sola. Su construcción podría haber evitado el traslado para la limpieza ritual a los baños públicos que la toponimia recoge en la cercana población de Padules, única referencia, por cierto, a esta otra obra pública cons-

tatada en las tres poblaciones en las que se centra nuestro estudio (fig. 1).

### 1.1. *El medio natural*

El entorno de montaña viene determinado por los factores de relieve que imponen diferencias climáticas y geológicas importantes e introducen una variedad geográfica, tendentes a la diversificación de usos y recursos.

La población se sitúa en una loma, al pie de Sierra Nevada oriental, sobre el encajado valle del río Andarax. Este glacis de conglomerados y tobos con acumulación de materiales sedimentarios. Profundos barrancos la delimitan al NE (Barranco de la Portada) y al SW (Barranco del Bosque), afluentes ocasionales del río que corta las últimas estribaciones de la meseta hacia el sur, estas últimas zonas formadas por margas y yesos (fig. 2)<sup>1</sup>.

En los contornos se benefició el plomo y, en menor medida, el hierro: en el Cerro del Capitán, que domina la orografía a poniente, en el paraje de La Solana, al SE, y en Sierra de Gádor, al Sur, hay testimonios de antiguas minas de plomo explotadas desde época romana<sup>2</sup>.

Las fuentes del Bosque, las Piedras, los Naranjos y Marchal, riegan pequeños parajes bien definidos del término, en la profundidad de los barrancos. Los bancales inmediatos a la población se benefician principalmente de la Fuente del Nacimiento (lám. 1) que comparte con los pueblos colindantes de Beires y Padules. Este agua se va acumulando en tres grandes balsas que redistribuyen su riego en los parajes colindantes (fig. 3).

### 1.2. *La estructura de poblamiento medieval*

El silencio de las fuentes históricas no hace más que confirmar el escaso interés de los autores contemporáneos por las zonas rurales. Gómez-Moreno, en su trabajo clásico<sup>3</sup>, cita la alquería de

<sup>1</sup> Sobre el medio ambiente se puede consultar la obra de M. SÁENZ LORITE (1977): *El Valle del Andarax y Campo de Níjar. Estudio geográfico*, Granada; un resumen en J.R. DÍAZ ÁLVAREZ (dtor) (1984): *Atlas geográfico provincial comentado de Almería*, Almería, o MINISTERIO DE AGRICULTURA (1982): *Mapa de cultivos y aprovechamientos. E. 1:50.000*, «Gérgal» y «Alhama de Almería», Madrid.

<sup>2</sup> L. CARA B. y J. M<sup>a</sup> RODRÍGUEZ L. (1986): «Notas para el estudio de la minería almeriense anterior al siglo XIX». *Bol. Inst. Est. Almerienses* 6 L; pp. 11-24.

<sup>3</sup> M. GÓMEZ MORENO (1951): «De la Alpujarra». *Al-Andalus* XVI; pp. 17-36 y M. ASÍN PALACIOS (1944): *Contribución a la toponimia de España*, Madrid, pág. 69.

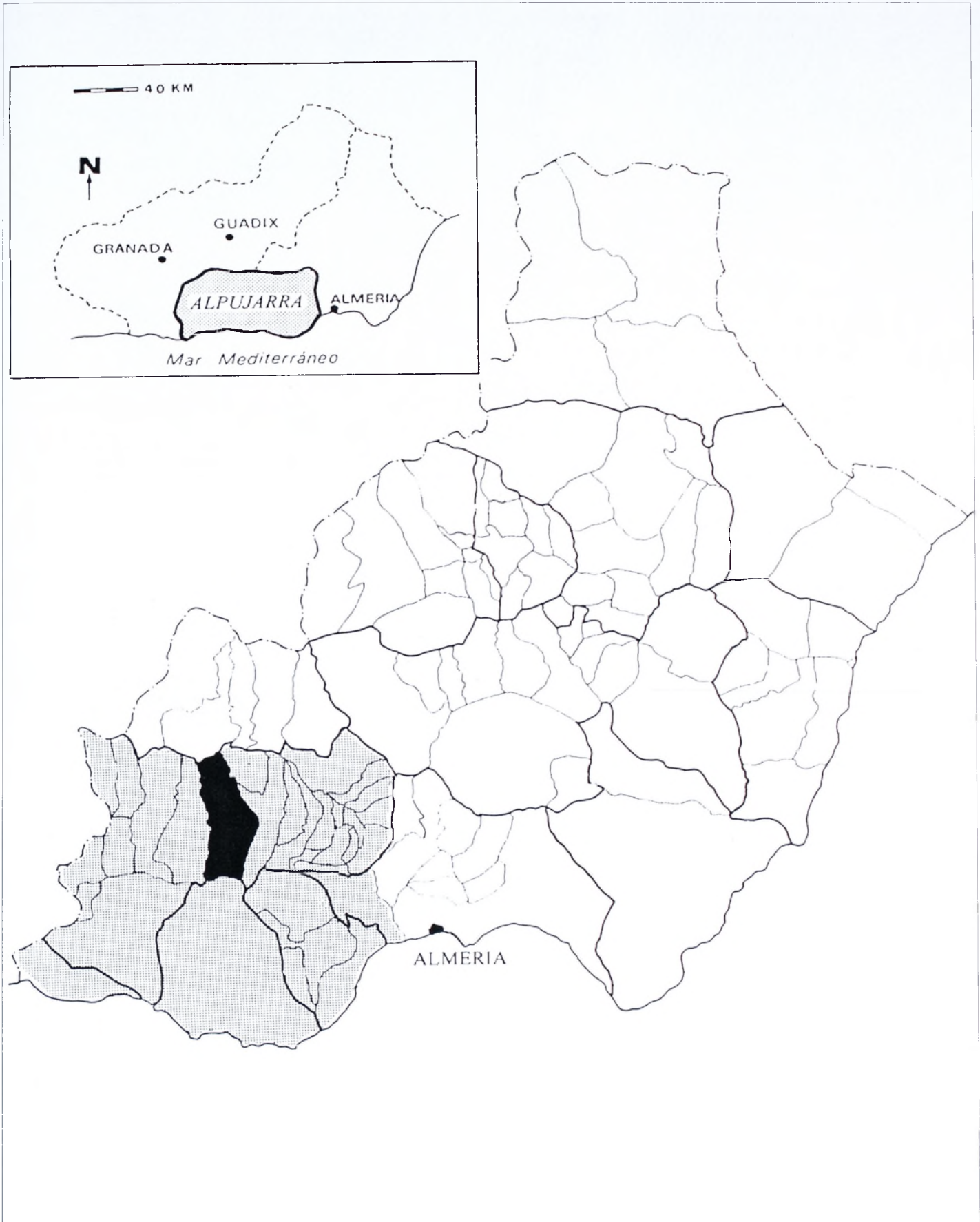


Fig. 1. Situación de Almócita, Beires y Padules dentro de la Alpujarra.

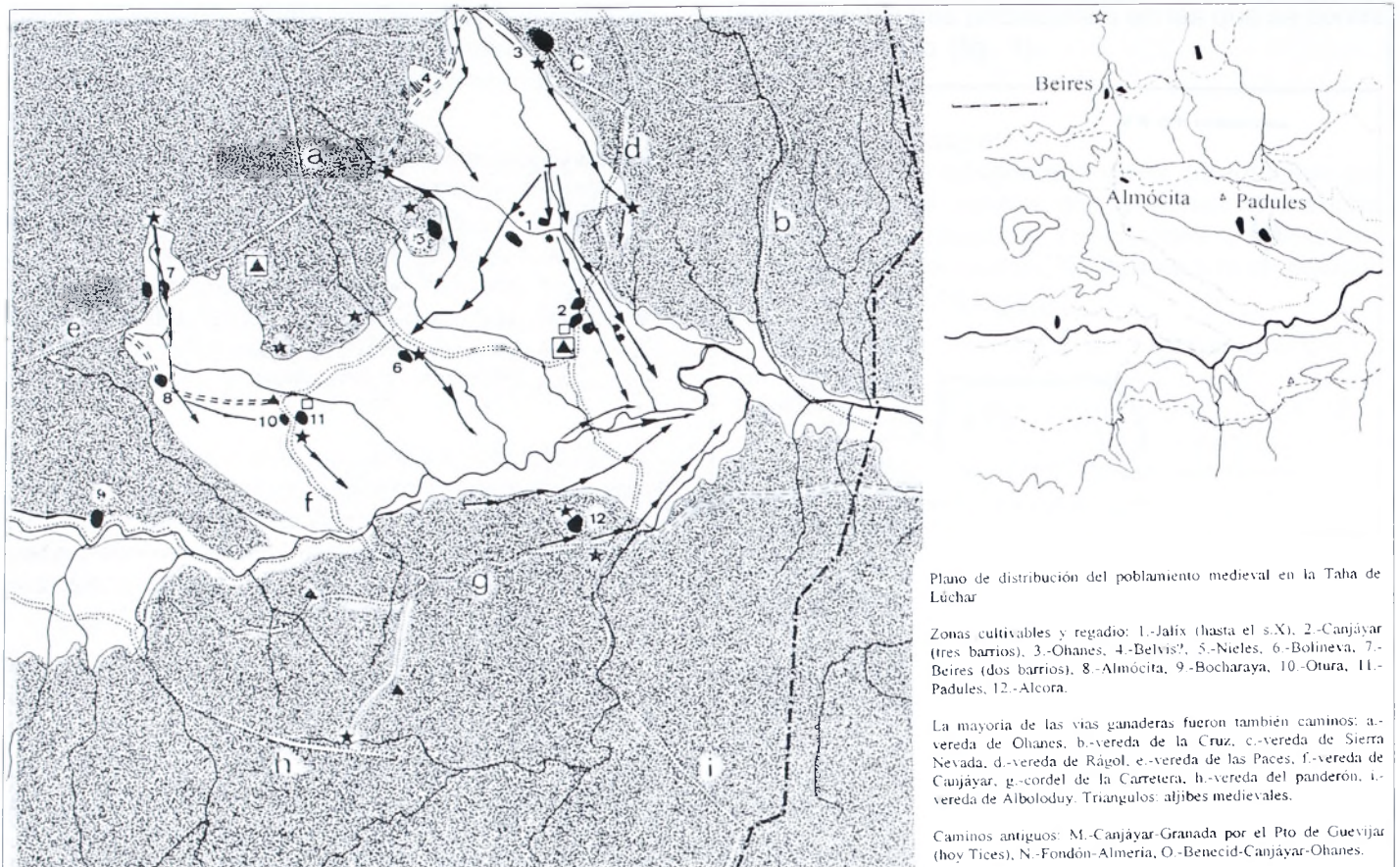


Fig. 2. Poblamiento medieval en la taha de Lúchar (Canjáyar).



Lám. 1. El Nacimiento de las aguas que riegan las alquerías.

*Almoçata* o *Almoçita* (*al-Musata*), interpretado el topónimo por Asín Palacios como «la de enmedio»<sup>4</sup>.

La zona ha sido objeto de un análisis general sobre la evolución de su división administrativa en época medieval y el papel de las fortalezas<sup>5</sup>, que no afecta al conocimiento específico de la estructura interna de las alquerías, y de una prospección arqueológica<sup>6</sup>.

Dentro del actual término municipal hubo otros núcleos de población. En el fondo del valle del río, la antigua alquería de Bogaraya presenta interesantes restos e informaciones documentales<sup>7</sup> que no trataremos aquí por centrarnos en los elemen-

<sup>4</sup> Se trata de un topónimo estrictamente geográfico, que revela un acuerdo entre precedentes. Una loma de Mecet separaba Bédar de Sorbas; Almaceta era un pago de Lúcar (J. A. TAPIA (1989): *Historia General de Almería y su provincia t. VI. Almería musulmana. Vida y cultura, II*. Almería, págs. 15 y 30). Almacete se llamó a una alquería de Dalías (L. CARA B. (1998): «Población y regadío en Dalías a inicios de la Edad Media». *Farua* 1; pp. 99-106, pág. 104) y a una rábita de Paterna. La traducción es doble: *misat-masit* significa «el centro», mientras *mawsata*: se interpreta como «golfo de mar» (PEZZI [MARTÍNEZ], E. (1989): *El vocabulario de Pedro de Alcalá*. Almería, pág. 280).

<sup>5</sup> Por ej. Patrice CRESSIER (1984): «Las fortalezas musulmanas de la Alpujarra (provincias de Granada y Almería) y la política administrativa de la Andalucía Oriental». *Arqueología Espacial* V. Teruel; pp. 179-199, con bibliografía.

<sup>6</sup> L. CARA B. y J. M<sup>a</sup> RODRÍGUEZ L. (1987): «Prospección arqueológica superficial del valle medio del río Andarax (Almería)». *Anuario Arq. de Andalucía/ 1986*, t. II. Sevilla; pp. 58-61.

<sup>7</sup> Según la información suministrada a Tomás López (*Diccionario Geográfico de Tomás López. Almería*, edición y estudio de Cr. SEGURA (1985), Almería, págs. 38 y 64): «En tiempos de los moros había un lugarcillo». Allí hubo unas herrerías, cuya materia

tos que compusieron la estructura de población y caracterizaron el entorno de las tres alquerías de la montaña.

### 1.3. La alquería y asentamientos menores

El sistema de poblamiento medieval se organizó en alquerías, agrupamientos rurales, de estructura no compacta, formados por la reunión de viviendas entre zonas de cultivo definiendo manzanas o barrios más o menos diferenciados, cuyas características parecen conservarse con más o menos intensidad en la mayoría de los pueblos alpujarreños.

Al superponerse la población actual sobre la antigua y carecer de restos arqueológicos procedentes de ésta, desconocemos cualquier dato específico sobre su origen y desarrollo. Los libros habices nos informan que había una rábita, llamada *Almavçata*, que la mezquita era denominada *Gimma Adarbe* («Mezquita de la Calle») y que un *habus* (fundación piadosa) era destinado a mantener la acequia<sup>8</sup>.

Si analizamos el plano de la población (fig. 3) observamos una trama viaria sumamente irregular, vertebrada a partir de un eje longitudinal que la recorre de norte a sur y que no es más que el camino de comunicación entre Beires y Padules, del que parte otro tangencial que se dirigía a este último pueblo a través de los terrenos de cultivo. El punto de unión es significativamente el aljibe-fuente y la pequeña plaza -en realidad un irregular anchurón- que la une a la Iglesia actual. Las calles son estrechas, cortas, irregulares en trazado y anchura aislando el núcleo básico del urbanismo: la manzana de casas que se abre a los cultivos a través del huerto-jardín en los bordes. Viviendas aisladas al Norte parecen ser posteriores a la construcción de la carretera comarcal (fig. 1).

Observando la estructura de la población en altura, la conducción de agua de *El Nacimiento* de Beires la divide la orografía del lugar en dos partes, que se corresponden con los barrios del pueblo: el Alto y el Bajo. A este último se le conoce como el de «La Judería», sin que haya sido posible determinar documentalmente si se trata de una denominación antigua o apócrifa.

De la comparación entre la estructura urbana y las redes viaria e hidráulica se desprende como cronología relativa que la población es posterior al desarrollo de éstas, lo que bien pudiera sugerir que las alquerías de Beires y Padules son las más antiguas de la zona.

#### 1.3.1. Necrópolis

La población debió contar con varios cementerios pero sólo hay referencias de uno. Se sitúa en un cerrillo inmediato al camino del actual camposanto. El montículo está ocupado ahora por dos eras y dista unos 300 m. al S. de la población. Restos humanos escasos aparecen en una pequeña área no aplanada. En el corte de la ladera de levante y como relleno del empedrado se conservan algunas lajas de piedra arenisca. El camino se prolonga al exterior de la loma a la que bordea, dirigiéndose hacia Padules en lo que parece ser una antigua vía carretera (fig. 3).

La situación de la necrópolis nos informa de dos extremos interesantes: al emplazarse las tumbas sobre tierra virgen indica, que el terreno circundante, y en especial la vega, se encontraba ya en cultivo; de otro lado al disponerse inmediatas al camino principal, evidencia la importancia de esta vía.

#### 1.3.2. Una posible rábita en los alrededores de la alquería

Contiguos al actual cementerio y dispersos por la ladera septentrional del montículo que le sirve de asiento, aparecen diversos restos cerámicos medievales.

Aparentemente no se hayan asociados a vestigios constructivos evidentes, aunque en la cima parezcan observarse piedras alineadas formando un endeble muro de piedra seca. Ni en la corta ladera ni en el desmonte de los dos caminos que la cortan, aparecen otras huellas, pero sí algunos fragmentos de tejas curvas.

Los fragmentos cerámicos son escasos y mantienen una relativa e interesante homogeneidad cronológica pues se centran en la segunda mitad del S. XIV. (Fig. 4).

prima se extraía de Las Filigranas en Beires donde se mantuvo la explotación hasta los años Cuarenta del S. XX Esta manufactura fue creada en el S. XVI: L. CARA B. (2000): «Las herrerías del Andarax. Notas para el estudio de la minería alpujarreña en los siglos XVI al XVIII». *Farua* 3; pp. 95-104.

<sup>8</sup> C. TRILLO SAN JOSÉ (1990): «El poblamiento de la Alpujarra a la llegada de los cristianos: *Studia Historica* VII, 1989; pp. 187-208; pág. 203.

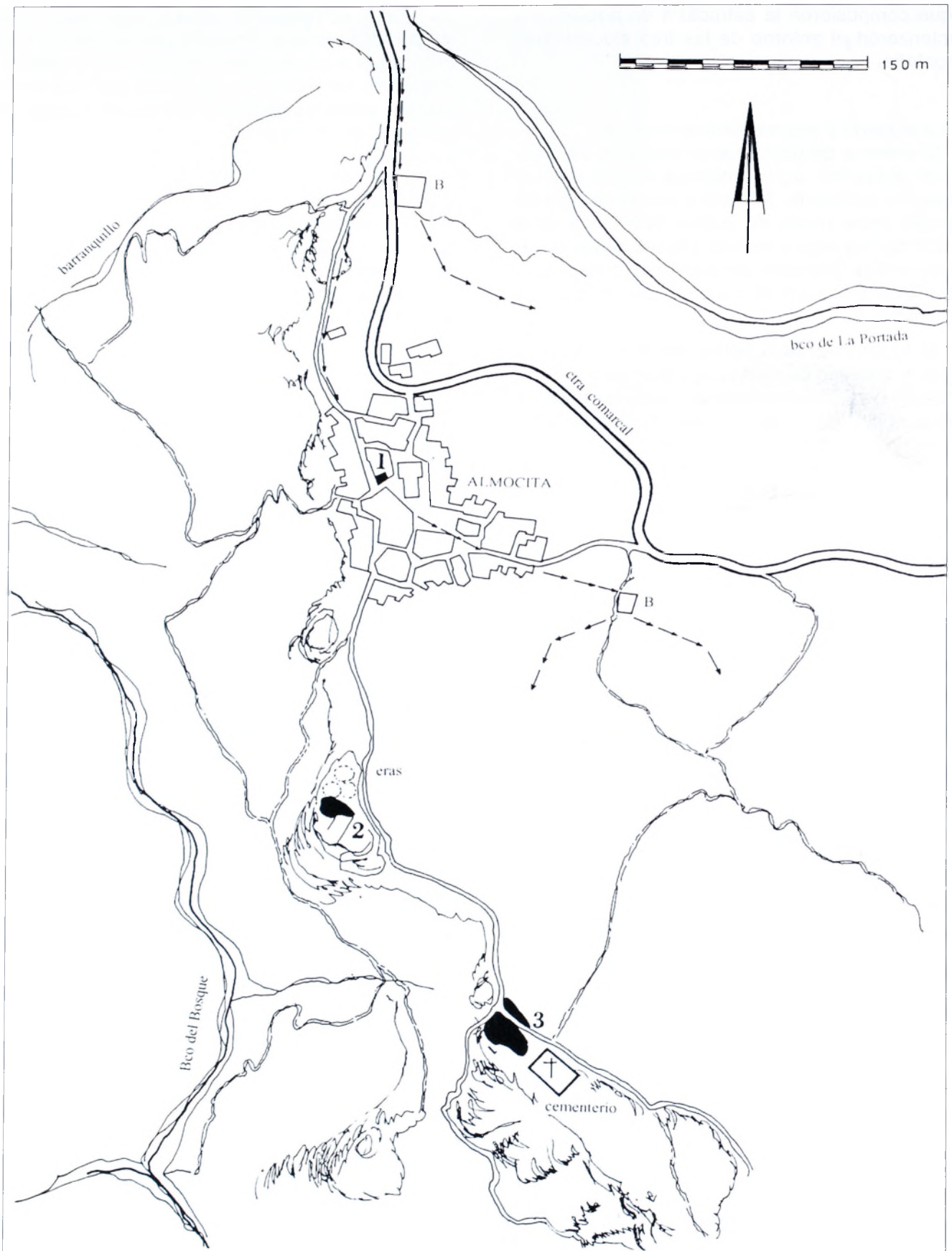


Fig. 3. Plano de Almócita y de los yacimientos inmediatos: 1) El Lavadero; 2) Cementerio medieval; 3) Cerro del cementerio; B) Balsa.

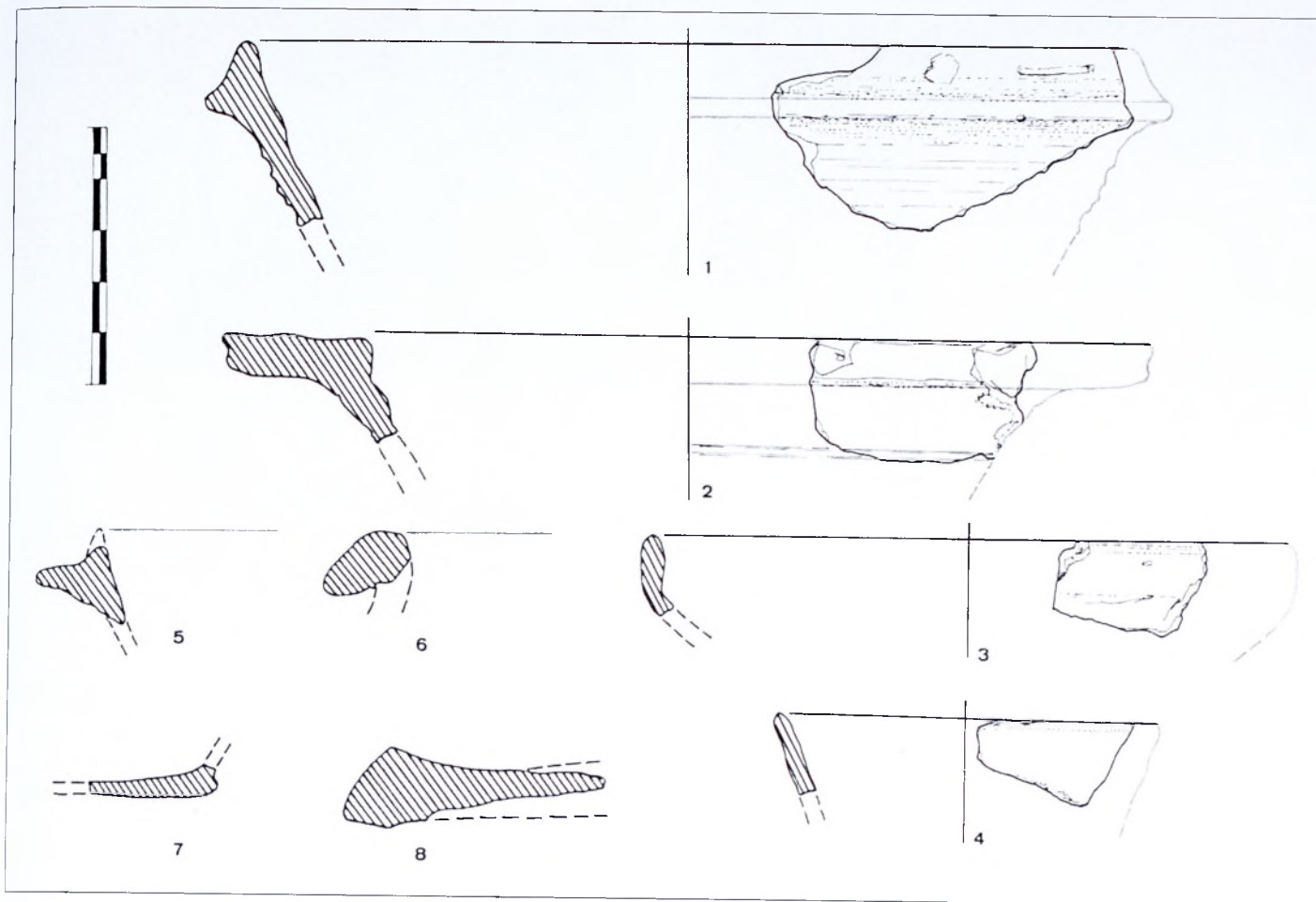


Fig. 4. Materiales arqueológicos del Cerro del Cementerio.

El registro arqueológico es representativo de una actividad doméstica variada, de poca intensidad y cierta modestia, dentro de la habitual monotonía del inventario arqueológico de los asentamientos medievales tardíos en la zona. Un simple análisis visual de los distintos fragmentos cerámicos revela la diversidad de producciones, y por lo tanto de talleres alfareros. Tipología y decoración son uniformes con el resto de casos conocidos, lo que revela una estandarización formal consecuente a la constitución de mercados bien articulados y a unas relaciones fluidas<sup>9</sup>.

No es difícil entender cómo y por qué se realiza este alejamiento si atendemos a su especial emplazamiento.

Cabría pensar que representa un comportamiento individual de carácter situacional, determinado culturalmente y coherente con el sistema social que vemos reflejado en la estructura poblacional. Es precisamente esta falta de autonomía operativa la que evidencia su inclusión dentro de los límites del asentamiento principal, y su área de control económico (subsistencia, producción e intercambio). El aislamiento voluntario de carácter religioso, puede justificar su poca perduración y la cortedad de registro arqueológico. Algunos paralelos en la comarca<sup>10</sup>, refuerzan la posibilidad de que pueda tratarse de la rábita mencionada en los libros habices.

<sup>9</sup> L. CARA B. y J. M<sup>a</sup> RODRÍGUEZ L. (2000): «Cerámica nazari y territorio. Estudio de cuatro aspectos históricos vinculados a las cerámicas rurales en la provincia de Almería». *Cerámica nazari y mariní*. Ceuta, 1999. *Transfretana* 4 (Monografías); pp. 71-88, págs. 78-79.

<sup>10</sup> J. M<sup>a</sup> RODRÍGUEZ LÓPEZ y L. CARA BARRIONUEVO (1990): «El fenómeno místico religioso en los últimos siglos del Islam andalusí. Introducción al estudio arqueológico de las rábitas alpujarreñas». *Almería entre culturas*, T. I. Almería; pp. 227-254.



Lám. 2. Situación de El Lavadero.



Lám. 3. Interior de El Lavadero hace algunos años.

#### 1.4. Un ejemplo de aljibe-fuente rural

El aljibe-fuente de *El Lavadero* es el resto más singular de la época conservado actualmente en la población (fig. 5) y el único ejemplo estudiado en la provincia de aljibe para el abastecimiento de agua de tipo granadino.

Una sola mención antigua parece registrarlo: el *Libro de Apeo y Repartimiento* de Almócita cita un aljibe comunal<sup>11</sup>.

##### 1.4.1. Situación y emplazamiento

*El Lavadero*, como vulgarmente se le conoce al cumplir hoy dicha función, se localiza bajo el actual edificio del Ayuntamiento (1954), al que sirve de cimentación. Se le adosan otras edificaciones públicas; así continúa una nave de almacén municipal, con la que estuvo comunicada, mientras que a levante aparece adjunta otra dependencia (*carcelilla*, pequeño calabozo municipal) y las pequeñas y derruidas tiendas del mercado de abasto. En 1998 fue objeto de una desafortunada rehabilitación por un organismo oficial.

El edificio se abre a un anchurón a modo de plaza, separándolo apenas unos metros de la actual iglesia parroquial, situada a levante (lám. 2).

Se le adjuntan a poniente una gran pila abrevadero con dos mascarones como caños, cuya tipología sugiere una obra del S. XVII o XVIII, junto a otro mayor que conduce el agua al lavadero a través de una pequeña pila de acumulación y decantación, conocida toda como *Fuente de los Tres Caños*.

##### 1.4.2. Características

La actual construcción presenta algunas modificaciones en su estructura original, que no han desvirtuado su carácter de sólida cisterna de almacenamiento de agua.

Muestra planta casi rectangular (de 6,28 m. y 6,80 m. de lados mayores por 2,81 m. de anchura interior). La cubre una bóveda de dos paños, rebajada y apuntada, con la junta claramente marcada, en la que no se observan lucernas o hueco alguno.

A poniente, y sobre el lavadero actual, una puerta estrecha (48 por 111 cm.), con arco y abocinada ligeramente al interior pero adintelada al exterior, sirve hoy de iluminación. Bajo ésta, un hueco trapezoidal inscribe la boca de una tarjea rectangular por la que mana el agua (fig. 5).

Los paños extremos (tanto éste como el opuesto) presentan en su tercio superior, sobre el arranque de bóveda, el típico llagueado en espina de pez por impresión de espátula, característico de obras andalusíes y que facilitaba la mejor adherencia de un nuevo enlucido (lám. 3).

La entrada actual se sitúa simétricamente en el lado abierto. Se trata de una puerta de 1,54 m. de luz e igual altura que los muros (1,92 m.), adintelada al exterior, pero de lados superiores tripartitos y algo abocinados al interior, todo lo cual parece de factura moderna. Su abertura ayuda a constatar la obra constructiva, compuesta de fortísimo mortero de cal con algunos mampuestos, entrando a formar parte lajas bien dispuestas en

<sup>11</sup> Tapia, *op. cit.*, pág. 248. Otro se menciona en Beninar pero no se sabe a ciencia cierta si era para abasto de la población.



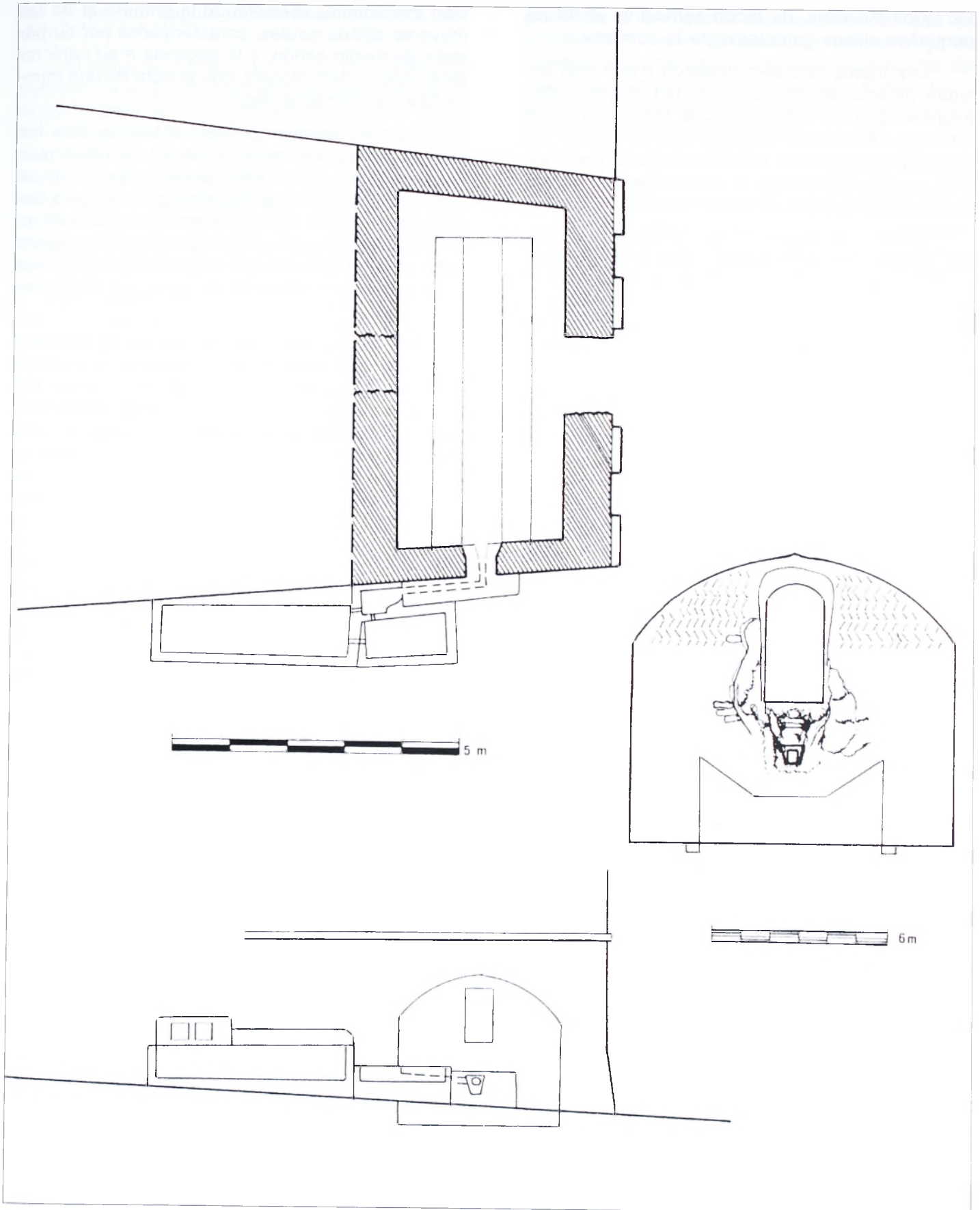


Fig. 5. Planta y alzado de El Lavadero de Almócita.

los lados menores, de modo semejante al de los pequeños aljibes ganaderos de la comarca.

Los muros laterales debieron medir una anchura de unos 86 cm. a juzgar por el meridional, mientras que los extremos -que sólo cerraban el embalse- disminuían notablemente su grosor (52 cm.). Para apoyar la estabilidad de la construcción, y una vez abierta la puerta, se dispusieron cuatro estribos en la pared meridional.

Bajo el peldaño inicial, la boca de la canalización alimentaria del embalse, que sólo podría acumular unos 80 cm. por encima del suelo actual aunque éste debió superponerse sobre el antiguo. Se desconoce, si como se ha comprobado para algunos aljibes alpujarreños, la base de los muros estuvo guarnecida con una mediacaña que acumulara el cieno y limo al fondo y evitara filtraciones por fisuras.

Alcanza una capacidad de almacenaje de unos 14.700 litros de agua.

#### 1.4.3. Paralelos y cronología

Encontramos varios ejemplos que clarifican su funcionamiento, restituyen sus características originales y nos orientan sobre su cronología.

La primera de ellas es la fuente y cisterna inmediatas a la mezquita de Ibn Yûsuf en Marrakech, estudiada por Meunié y Terrasse<sup>12</sup>. Según los autores, formaba parte de un conjunto de edificios secundarios (baños, letrinas, etc.) adjunto a la mezquita, relacionadas con la purificación ritual anterior a la oración (*tahâra*). Se distinguen dos momentos constructivos: uno fundacional correspondiente al reinado de 'Alî B. Yûsuf (1106-1143) y otro de reforma bajo iniciativa almohade 'Umar al-Murtaḍâ (1248-1266). Las características internas de la cisterna y de la propia fuente la diferen-

cian claramente, asemejando la primera al de los mayores aljibes rurales, caracterizados por su bóveda de medio cañón, y la segunda a su carácter de fundación real urbana, que lo dota de una complejidad desconocida aquí.

Mejores semejanzas encontramos con los aljibes granadinos, sobre todo en aquellos más sencillos como los de Polo, Santa Isabel, Cruz de piedra y San Luis, que abastecían a diversos barrios de la ciudad. Estos presentan una sola nave, de tramo único, y diversos tipos de bóveda apuntada. Una entrada simple, a modo de boca, sirve para extraer directamente el agua, sin escaleras de bajada.

No es normal, sin embargo, la bóveda esquifada: sólo edificios más complejos la emplean como en el depósito previo de decantación del situado en la Plaza de los Aljibes, en la Alhambra<sup>13</sup>, o formando parte de la cubierta como los de Trillo y Colorado<sup>14</sup>. Paralelos más restringidos, tiene el empleo de la bóveda apuntada en este tipo de construcciones, cubierta generalmente por variantes del tipo medio cañón. Aparece en el aljibe A del Castillo de Montánchez y en un pasadizo de la alcazaba almohade de Badajoz<sup>15</sup>. Bóveda de perfil aquillado encontramos en los aljibes granadinos de San Luis y Santa Isabel de los Abades<sup>16</sup>. El más antiguo es el de Polo, que muestra bóveda apuntada aunque resulte de mucha mayor complejidad su planta<sup>17</sup>. En conjunto, los aljibes públicos granadinos parecen obra de los SS. XIII y XIV<sup>18</sup>.

En las zonas rurales son numerosos los ejemplos de aljibes públicos aunque pocos los ejemplos descritos.

Las poblaciones granadinas de Alquife, Armilla, Cozvíjar, Jun y La Malá se surtían al mediar el S. XIX de aljibes, cuyas aguas tomaban de una acequia o eran llovedizas<sup>19</sup>. El procedimiento era

<sup>12</sup> J. MEUNIE y H. TERRASSE (1957): *Nouvelles recherches archéologiques à Marraquech*. París.

<sup>13</sup> M. GÓMEZ MORENO (1892): *Guía de Granada*, T.I. Granada (Edic. facsímil, reedición del Instituto Gómez Moreno de la Fundación Rodríguez-Acosta. Granada, 1982), págs. 153-154.

<sup>14</sup> C. VÍLCHEZ y A. ORIHUELA UZAL (1987): «Aljibes públicos de la Granada musulmana». *II Congr. Arq. Med. Esp.* Madrid, t. III; pp. 231-237 (págs. 236-237), y A. ORIHUELA UZAL y C. VÍLCHEZ VÍLCHEZ (1991): *Aljibes públicos de la Granada islámica*; págs. 78-79 y 124-25.

<sup>15</sup> B. PAVÓN MALDONADO (1967): «Arqueología musulmana en Cáceres (aljibes medievales)». *Al-Andalus*, XXXII; pp. 181-210, págs. 188-190.

<sup>16</sup> Orihuela y Vílchez, *op. cit.*, págs. 140-41 y 144-45

<sup>17</sup> Orihuela y Vílchez, *op. cit.*, págs. 52 y 152-53.

<sup>18</sup> Gómez-Moreno, 1892, *op. cit.*, págs. 433 y nota 1746a.

<sup>19</sup> Pascual MADDOZ (1845-1850): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid. Edición facsímil de la provincia de Granada. Salamanca, 1987; págs. 33, 42, 73, 224 y 237.

tan eficaz que seguía utilizándose en época moderna<sup>20</sup>.

El aljibe del barrio más alto de Benejí (Berja), poblado en el S. XII, tuvo que recoger el agua de la escorrentía de la ladera del cerro que le servía de asiento. En Fondón, la acequia de la Sierra acaba en un aljibe y se dedicaba por la noche a llenar los aljibes de la población, como se hizo en otros lugares<sup>21</sup>. Los habices de Codba (actual Fuente Victoria) registran un aljibe en la acequia de Benecid. Ohanes contaba con un habiz para conservación de un aljibe<sup>22</sup>.

Este edificio puede inscribirse de inicios del XIII a mediados del s. XIV, sin que sea posible datarlo por ahora con mayor precisión.

### 1.5. Comentario

Quiere la leyenda popular, recordada aún entre los más viejos del pueblo, que durante un período de sequía, la población vivió privada de agua. Se acudió, entonces, a construir una fuente con aljibe derivando las aguas de *El Nacimiento* de Beires<sup>23</sup>.

Recogemos de esta tradición el carácter de obra comunitaria local pero de su enclave dentro del conjunto urbano debemos de pensar en su función religiosa. Una y otra instancia -unificadas a partir del carácter de obra piadosa- nos remiten al problema de las obras públicas rurales en el antiguo reino de Granada.

En uno y otro caso se constituyen como fuente principal de financiación los bienes habices. Esto nos puede hacer comprender mejor la pareja función de posibilitar la limpieza ritual previa a la oración y, por consiguiente, su dependencia de la mezquita -que tanto en el mundo urbano como en el rural, pero muy especialmente en éste por la

ausencia o aminorada repercusión con que se manifiesta el poder político o militar- se erige en espacio conformador de lo público, organizador del esfuerzo colectivo por dominar las dificultades y condiciones que impone el entorno mediante las obras y servicios comunitarios.

La construcción de un *dâr al-wađû'*, o dependencia de abluciones al lado de la mezquita, evidencia el esfuerzo de equiparación religiosa que contribuye a dotar a las alquerías rurales de servicios semejantes a los plenamente urbanos. Pero también prueba su insuficiencia pues, al promover las obras y movilizar la fuerza de trabajo y los recursos, su alcance y amplitud son menores que aquéllas que invierten la financiación de una administración centralizada.

De este modo, en una estructura social segmentaria, es decir compuesta de comunidades rurales tendentes a la autosuficiencia y al igualitarismo según una caracterización aproximativa pero ciertamente esquemática, la mezquita supuso la constitución de una comunidad musulmana autónoma en términos de igualdad y regulación, sociedad que encuentra no ya tanto en las prestaciones de trabajo obligatorio para obras de aprovechamiento común (acequia, aljibe... ) como en la inversión de los bienes habices la manera de abordar sus más urgentes necesidades de manera autónoma y, sobre todo, de mantenerlos en el tiempo asegurando su limpieza y reparación.

Ello no evitaba las intervenciones del sultán como imán de los creyentes, por cuya generosidad y celo pueden ser completadas éstas, reclamando ayudas extraordinarias tanto en trabajo como en dinero (impuestos no coránicos o legales) o accediendo incluso a la gestión de los fondos piadosos<sup>24</sup>.

<sup>20</sup> De Huetor-Vega dice que «un hermoso y muy capaz aljibe formado por los años 1808 al 10, de cuyas aguas saludables como procedentes de dicha sierra, se provee la mayor parte del vecindario» (Madoz, *op. cit.*, pág. 216).

<sup>21</sup> Uno de los barrios que distingue el Catastro de Ensenada en Fondón es el llamado Aljibe Bajo; la misma fuente cita en Canjáyar un barrio del Aljibe Alto (J.A. TAPIA GARRIDO (1990): *Hist. Gen. Alm. y Prov., XIII. Repoblación de La Alpujarra almeriense 1572-1752*. Almería; págs. 194 y 235).

<sup>22</sup> Carmen TRILLO SAN JOSÉ (1994): *La Alpujarra antes y después de la conquista castellana*. Granada; pág. 148.

<sup>23</sup> Difiere notablemente de ella esta otra que asegura que el aljibe recogía agua de lluvia hasta que en el siglo pasado se encauzó el escaso caudal de una fuente descubierta en un barranquillo próximo. La larga conflictividad de los sistemas de regadío comunes a los tres pueblos (año 1577, AChGr 3/978/15, 3/680/6 y 3/683/7; año 1610, AChGr 3/552/10; año 1612 repartimiento entre los vecinos de Beires para seguir el pleito, AChGr 3/1637/9 y 3/680/6) parece sugerir que las tradiciones se mezclan con los intereses.

<sup>24</sup> El cadí gestionaba el tesoro de las fundaciones pías dedicadas a obras públicas, etc., pero los monarcas podían utilizar parte de estos fondos en obras «benéficas» que adquirirían así un carácter piadoso (E. GARCÍA GÓMEZ y E. LEVI-PROVENÇAL (1981): *Sevilla a comienzos del S. XII. El tratado de Ibn 'Abdūn*. Sevilla). Sobre la institución del habiz y su funcionamiento en el Marruecos moderno se pueden consultar las obras de C. GÓMEZ AVELLANEDA (1930): *El Habiz y su administración*, Ceuta y Fr. TRUJILLO MACHACÓN (1935): *Habiz y Beneficencia musulmana*, Ceuta.

## 2. EL DESARROLLO DE LA GANADERÍA ALPUJARREÑA Y EL ALJIBE DE LA FABRIQUILLA (PADULES)

La ganadería andalusí de la zona empieza a ser conocida hoy, principalmente a través de la prospección sistemática de la parte oriental de la comarca y de una serie de estudios que se han sucedido en los últimos años. El creciente número de aljibes-abrevaderos, construidos a lo largo de las vías ganaderas para el abastecimiento de agua a las reses, señala su importancia.

Afirmaba Luis de Mármol<sup>25</sup> en su descripción de la taha de Lúchar que: «Hay por toda ella muy buenos pastos para los ganados». La mención - casi general a todas las circunscripciones de la Alpujarra-, no parece, por reiterada, de menos valor pues amplias zonas de la taha quedaron habilitadas para la ganadería mediante aljibes-abrevaderos. Incluso se llegó a producir un proceso por su aprovechamiento promovido por la mesta de la ciudad de Granada<sup>26</sup>.

### 2.1. Un entorno montañoso

La geografía de la zona queda delimitada a poniente por los barrancos de las Navas, que baja de Sierra Nevada, y por el de Cacín, en Sierra de Gádor. A levante los límites quedan peor perfilados al compartir los parajes de Nieves y Bolineva, al norte del Andarax, o las vertientes de la Loma de la Zarza, en Sierra de Gádor.

En conjunto se desarrollan tres sistemas o complejos orográfico-geológicos. Al norte se extiende la vertiente meridional de Sierra Nevada oriental, con relieve suave y materiales de micaesquistos y cuarcitas y filitas, a cuyo pie se empotran otros pertenecientes a Sierra de Gádor. Al sur se desarrolla el conjunto montañoso de esta sierra, también con relieve suave pero con barrancos profundos, siendo sus materiales muy homogéneos de dolomías, calizas y brechas. El área central, por su parte, mezcla tres formaciones. Las dos primeras forman materiales periféricos de calizas y dolomías y lomas de conglomerados en



Lám. 4. Vista de Padules.

glacis de piedemonte con arcillas que conforman las vegas irrigadas tradicionalmente (unas 770 Ha.). Rodeando a éstas, y en declive hasta el cauce del río Andarax, se extienden materiales de calizas fosilíferas, margas y yesos, sólo puestos en cultivo extensamente en períodos recientes<sup>27</sup>.

Las cuatro alquerías localizadas y todos sus barrios (Beires, Almócita, Otura y Padules), cuyo estudio presentamos en este trabajo, comparten unas mismas condiciones naturales, englobando en el triángulo formado por la unión de sus distancias la zona más importante de cultivos agrícolas, entre los que destaca la tradicional importancia del olivo y, hasta época reciente, la uva de mesa (lám. 4).

### 2.2. El espacio histórico

La estructura de poblamiento medieval en Padules se basa en dos alquerías cercanas, que comparten un mismo ámbito geográfico y gran parte de los aprovechamientos. La estructura productiva del territorio se refleja en el ingenuo dibujo que acompaña al *Catastro de Ensenada*<sup>28</sup>.

*Hotura (Awtura ?)* se sitúa en un montículo separado de la actual población por la cañada de igual nombre, en una zona hoy cultivada. Entre los restos de abalataamiento antiguo sobresalen los muros de una vivienda en el paraje del *Secanillo*

<sup>25</sup> Luis de MÁRMOL CARVAJAL (1949): *Historia del (sic) rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*. BAE XXI; pp. 123-365, pág. 205.

<sup>26</sup> AChGr 3/1149/2: Pleito de la ciudad de Granada con las tahas de Marchena y Lúchar sobre aprovechamiento de pastos, año 1558.

<sup>27</sup> [Instituto Geológico y Minero de España] IGME (1979): *Mapa geológico de España. E. 1:50.000. Gérgal*, Madrid, idem (1983): *Mapa geológico... Alhama de Almería*. Madrid, MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACIÓN (1982): *Mapa de cultivos y aprovechamientos. Escala 1:50.000. Alhama de Almería (Almería)*, idem ...*Gérgal (Almería)*. Madrid.

<sup>28</sup> José Luis RUZ MÁRQUEZ (1981): *Almería y sus pueblos a mediados del siglo XVIII*. Almería; pág. 27 (Almócita), 36 (Beires) y 76 (Padules).

de la Virgen, descritos hace algunos años<sup>29</sup>. Cerámica doméstica de los SS. XIII al XV, se encuentra en la zona.

El área de cultivo que comparte con Almócita es una gran loma que acaba en los escarpes del río, con plantaciones de olivos en paratas (pequeñas terrazas de semirregadío). La llamada *Almazara Vieja* parece obra cristiana a pesar de sus particularidades constructivas (arquerías) aunque una construcción cuadrangular adosada de muros de mampostería y mortero puede ser anterior.

*Padules (Badulis)*, queda situado en el extremo de la loma, sobre un suave levantamiento del terreno. Tenía dos rábitas, llamadas *Çuhey* («de la orilla», quizás al situarse próxima al acantilado) y *Alayna* («de la fuente»), como se denominó, también un pago lindero con una almazara, un *çeherich* (pila o pequeña alberca) y otro grande y habices para un aljibe y los caminos<sup>30</sup>.

Se han localizado restos de cerámica medieval dispersa en la zona conocida como *Los Baños*. Éstos se localizan bajo un cortijo en la vertiente a la rambla de La Portada, con un curioso sistema de acequia-balsilla (cauce que se amplía hasta dar lugar a una irregular y pequeña balsa), a partir de un nacimiento hoy casi perdido, situado en el barranco. Es común la aparición de restos humanos en tumbas de lajas de piedra al SW de la población, entre ésta y el barranquillo que la separa de Hotura. Del casco urbano procede una escudilla con pie anular simple y carena suave, de melado interior y exterior. Su cronología puede ser tardía (SS. XV o XVI, incluso).

### 2.3. Los aljibes abrevaderos de la zona

El llamado *Aljibe de La Fabriquilla* (Padules) presenta, entre otras peculiaridades, la rara posibilidad de permitir su datación relativa, con lo que encontramos un excepcional marco cronológico para comprender el desarrollo económico de las comunidades rurales alpujarreñas.

#### 2.3.1. Localización

Al pie septentrional de Sierra de Gádor se extiende una irregular llanura, abruptamente cortada por el cauce del río Andarax. Este glacis de piedemonte se abre en los Llanos de Cacín

(Almócita), Alcora y Bocharalla (Canjáyar), pero es normalmente estrecho. Longitudinalmente está recorrido por la llamada *Carretera Vieja*, camino carretero ampliado a finales del S. XVIII para dar salida exterior a los productos de las fundiciones reales de Presidio (Fuente Victoria) y Alcora (Canjáyar). Este camino seguía una antigua vía ganadera conocida como *Vereda del Puntal de las Pajas y Cordel de la Carretera*.

El Aljibe de la Fabriquilla, se sitúa inmediato a una pequeña fundición plomífera decimonónica, al lado de un ramblizo que lo alimentaba de agua y muy cerca de un redil de ganado, a unos treinta y cinco metros de la cañada (fig. 2).

#### 2.3.2. Características

El aljibe es una construcción semisubterránea, de la que originariamente sólo sobresalía la bóveda de medio cañón. Mide 8,65 m. de long. ext. y 2,7 m. de anchura, presentando una entrada extremo-lateral con cuatro escalones de bajada. Dos agujeros extremos permitían el acceso del agua y la evacuación de la sobrante (lám. 5).

Hoy se halla relleno en su mayor parte, presentando como altura mayor desde el exterior de la bóveda 3,21 m. Las paredes exteriores muestran huellas de enlucido de mortero fino, de color gris claro, especialmente apreciable en su lado W. El interior de la cubierta lo muestra, sin embargo, muy deteriorado.



Lám. 5. El aljibe de La Fabriquilla.

<sup>29</sup> M<sup>º</sup> del P. SÁNCHEZ SEDANO (1988): *Arquitectura musulmana en la provincia de Almería*. Almería, pág. 156.

<sup>30</sup> M. GÓMEZ MORENO, *op. cit.*, pág. 35; C. TRILLO, *op. cit.*, pág. 203.

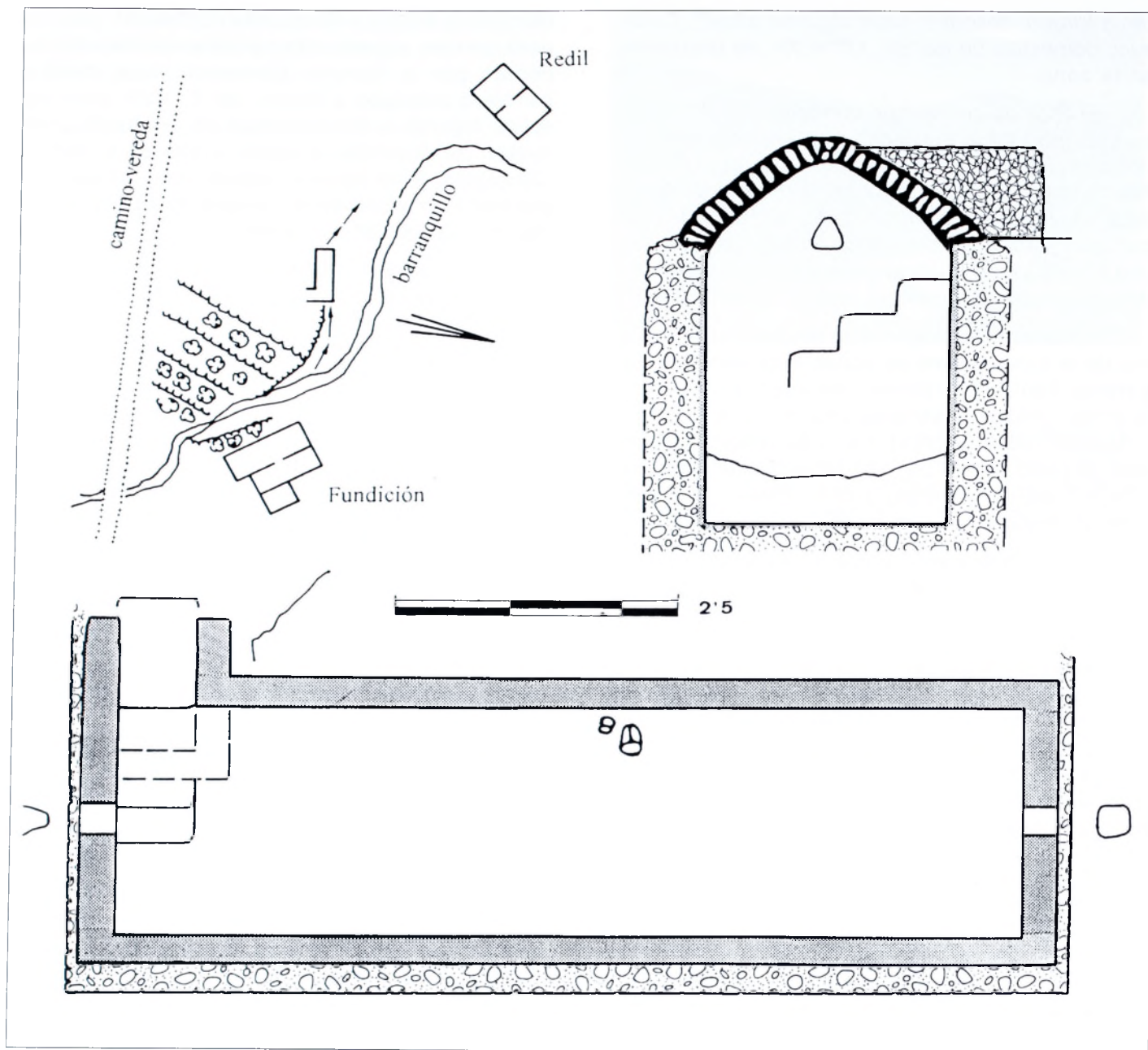


Fig. 6. Planta y alzado del aljibe de La Fabriquilla (Padules).

Es más que probable que tuviera abertura superior en la bóveda a modo de boca de pozo<sup>31</sup>, aunque es precisamente la parte media la que se halla hundida. Al interior sólo presenta dos grafitos muy sencillos pero poco comunes (fig. 6).

Aproximadamente pudo albergar 43.000 l. de agua como máximo.

### 2.3.3. Materiales arqueológicos

Fruto de las repetidas limpiezas de su interior -realizadas antes de las primeras lluvias del otoño-, encontramos numeroso material cerámico asociado a los depósitos de arcillas y limos acumulados. El carácter y cronología de la cerámica estudiada obliga a pensar en el abandono de la estruc-

<sup>31</sup> La palabra aljibe proviene de *al-yubb*, el pozo. En ejemplo norteafricanos esta boca se rodea con un brocal.

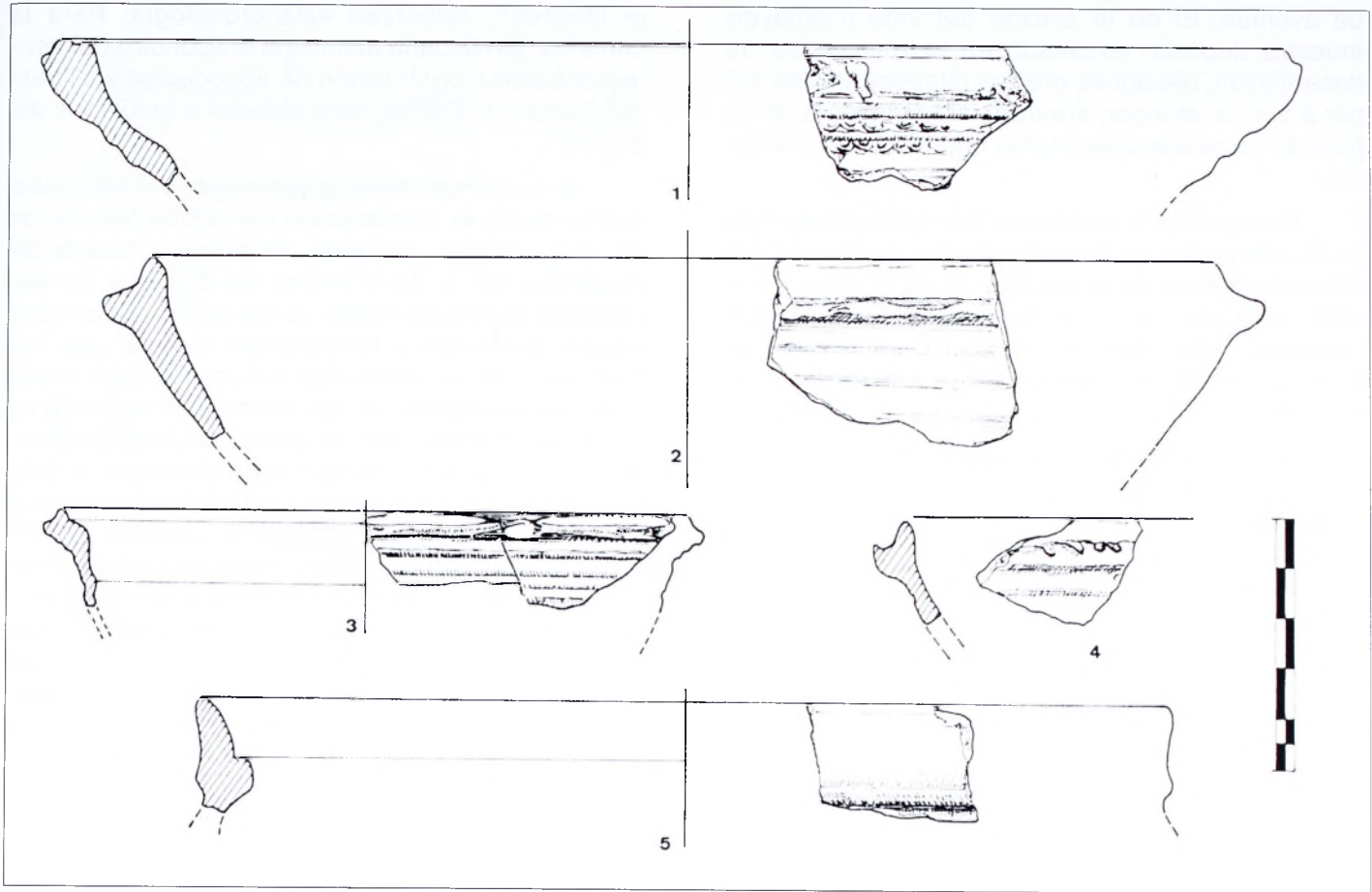


Fig. 7. Materiales arqueológicos del aljibe.

tura desde época antigua, así como de su falta de mantenimiento y conservación posterior, pues resulta extraña la acumulación de materiales envueltos en un único depósito, extraídos probablemente con la reactivación económica de la zona de manos de la fundición de plomo moderna.

En el inventario (fig. 7) aparecen atafiores<sup>32</sup> de borde moldurado, vidriados en verde o melado, o de visera e impresiones oblicuas; una olla tardía, de hombro marcado al interior; una marmita de borde biselado y entrante; jarras molduradas o más sencillas. El conjunto abarca una amplia cronología que va del siglo S. XIV al XV. Acompañando a estos restos aparecieron otros típicos del S. XIX.

La cerámica presenta un carácter modesto, acorde con las condiciones económicas de la zona, que acerca algunas piezas a las localizadas en el

Cerro del Cementerio de Almócita. Se trata de formas populares de manufactura local, correspondientes a la vajilla doméstica nazarí, poco conocida todavía en su gama rural.

La presencia de este material arqueológico centra la datación del aljibe como anterior a aquellos fragmentos de cronología más antigua, es decir que ya se encontraba construido en el S. XIII.

#### 2.3.4. Tipología y cronología del desarrollo ganadero

Hay otros aljibes cercanos. El de *El Campillo*, se sitúa en el paraje de La Ramblilla (Padules). Mide 9,2 m. por 2,85 m. al exterior y dispone de una lumbrera en su bóveda. Reformado en 1981, presenta poza de decantación moderna y acequia

<sup>32</sup> Preferimos la denominación con la voz comarcal de *azafate* para aquellas piezas cuyo diámetro de boca sea mayor de 25 cm., que podían adquirir funciones de conservación de alimentos o consumo colectivo.

de avenida. El de la *Encina del Viso* (Canjáyar) muestra depósito excavado en la roca, poza de decantación, desagües medios laterales y mide 7,2 por 3,5 m. al exterior, aunque por la tipología de su bóveda no puede asegurarse que sea obra medieval.

Conocemos la existencia de cuatro aljibes más en la zona, que no ha sido posible localizar<sup>33</sup>: los llamados aljibes *de la Zarza* y el *de Umbría de la Viña*, más otro no localizado en el *Barranco del Lavadero*, este último en Almócita, a los que habría que añadir el que existió a las afueras de Padules.

Dentro de la tipología recientemente desarrollada<sup>34</sup>, corresponden todos al tipo alpujarreño, caracterizado por su pequeño tamaño, entrada extremo-lateral, única abertura superior de extracción de agua, alimentador extremo y ausencia de arcos de refuerzo interno. Su distribución abarca, prácticamente, toda la Alpujarra, desarrollándose en un momento inicial y medio de la implantación de estos sistemas hidráulicos.

Los datos históricos parecen retraer el impulso inicial de estas construcciones a los almohades, en el último tercio del S. XII.

Abû Ishâq Ibrâhîm ibn al-Ḥayyî, cadí de Velefique mandó construir varios aljibes a finales del S. XII-inicios del XIII en la Sierra de los Filabres y el Campo de Tabernas<sup>35</sup>.

El hecho de que estas construcciones también se extendieran por los campos de Lorca, Yecla y Cartagena o la mayor parte de la provincia de Granada, junto a los paralelos documentados por

el Magreb<sup>36</sup>, refuerzan esta cronología. Para la comarca, Ibn al-Jatîb menciona el acondicionamiento hidráulico (construcción de acueductos y aljibes) del Campo de Dalías, obra anterior a mediados del S. XIV<sup>37</sup>.

Si aunamos datos arqueológicos y textuales, cabría dividir la construcción de aljibes ganaderos en tres grandes períodos. El primero abarca de mediados del S. XII a inicios del S. XIII y correspondería al impulso inicial de los califas almohades Ya'qub al-Mansûr y Muḥammad al-Nâsir que inician una política hidráulica coherente bajo cuyos auspicios los cadíes de las zonas, que tenían a su cargo la administración del *hubus*. Se trata de grandes aljibes de itinerario que reproducen en el S.E. peninsular la política seguida desde Marraquex con la habilitación del *tariq al-sultân* o «camino real»<sup>38</sup>. Durante el S. XIII, probablemente los cadíes ordenaron el esfuerzo local por habilitar espacios ganaderos locales, comunicados con las grandes vías diseñadas con anterioridad, mediante pequeñas construcciones (aljibe «tipo alpujarreño»). De finales del S. XIII a mediados del XIV se edificarían la mayoría de los aljibes «tipo Campo de Dalías», de mucha mayor envergadura y distinto sistema de admisión de agua.

### 2.3.5. Reconstrucción de las antiguas vías pecuarias. La tardía importancia de la ganadería

La extensión de la ganadería constituyó un aspecto más de los aprovechamientos comunes que caracterizaron la economía de las comunidades rurales<sup>39</sup> y que tuvieron por base las prescrip-

<sup>33</sup> Nuestra principal fuente informativa son las hojas catastrales de rústica de los años, confeccionadas entre 1920 y 1935, y los planos 1:25.000 confeccionados por el Instituto Geográfico y Catastral hacia 1891. Algunos de ellos no son conocidos por nuestros informadores, que dudan, incluso de su existencia.

<sup>34</sup> L. CARA B. y J.M<sup>a</sup> RODRÍGUEZ L. (1989): «El pastoralismo en Al-Andalus. Aproximación arqueológica en el S.E. Peninsular». *Rev. Arqueología* 96; pp. 40-48 y L. CARA (1988): «La ganadería hispano musulmana en la comarca de los Vélez. Introducción a su estudio en época tardía (siglos XIII a XV)». *Rev. Velezana* 7; pp. 5-16.

<sup>35</sup> Las fuentes mencionan dieciocho aljibes. S. GIBERT (1963): «Abu-Barakat al-Balafiqi, cadí historiador y poeta». *Al-Andalus*, XXVIII, 385-424, pág. 391. Sobre la ganadería andalusí en esta zona: L. CARA B. (2002): «La ganadería medieval en el campo de Tabernas y Los Filabres». TRILLO, C., edit. *Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo Medieval*. Coloquio Berja, 2000. Granada; pp. 456-98.

<sup>36</sup> Uno de los pocos trabajos publicados es el de Ch. ALLAIN (1951): «Les cisternes et les margelles de Sidi Bou-Othman». *Hesperis* XXXVIII; pp. 423-435. En el llamado *Desierto de Angad* (hoy llanura del Jel, al Este de Taza) en Marruecos, ALI-BEY ((1982): *Viajes por Marruecos, Trípoli, Grecia y Egipto*, Barcelona, pág. 140) localiza otro de los aljibes de itinerario que jalaban la ruta Marraquex-Salé-Fez-Tremecén-Orán-Argel.

<sup>37</sup> Fco. J. SIMONET (1872): *Descripción del Reino de Granada, sacada de los autores árabes*. Granada; pág. 146.

<sup>38</sup> L. CARA B. y J. M<sup>a</sup> RODRÍGUEZ L. (1993): «Espacios ganaderos y trashumancia andalusí». *IV Congr. Arq. Med. Esp.*, t. III; pp. 595-604.

<sup>39</sup> Sobre aspectos legales e impositivos se pueden consultar los trabajos de Y. LINANT DE BELLEFONDS (1959): «Un probleme de sociologie juridique. Les terres 'communes' en pays d'Islam». *Studia Islámica* X; pp. 111-136, datos interesantes en P. CHALMETA (1975): «Concesiones territoriales en al-Andalus». *Cuad. Hist.* VI; pp. 1-90, especialmente págs. 27-32, o el trabajo más concreto



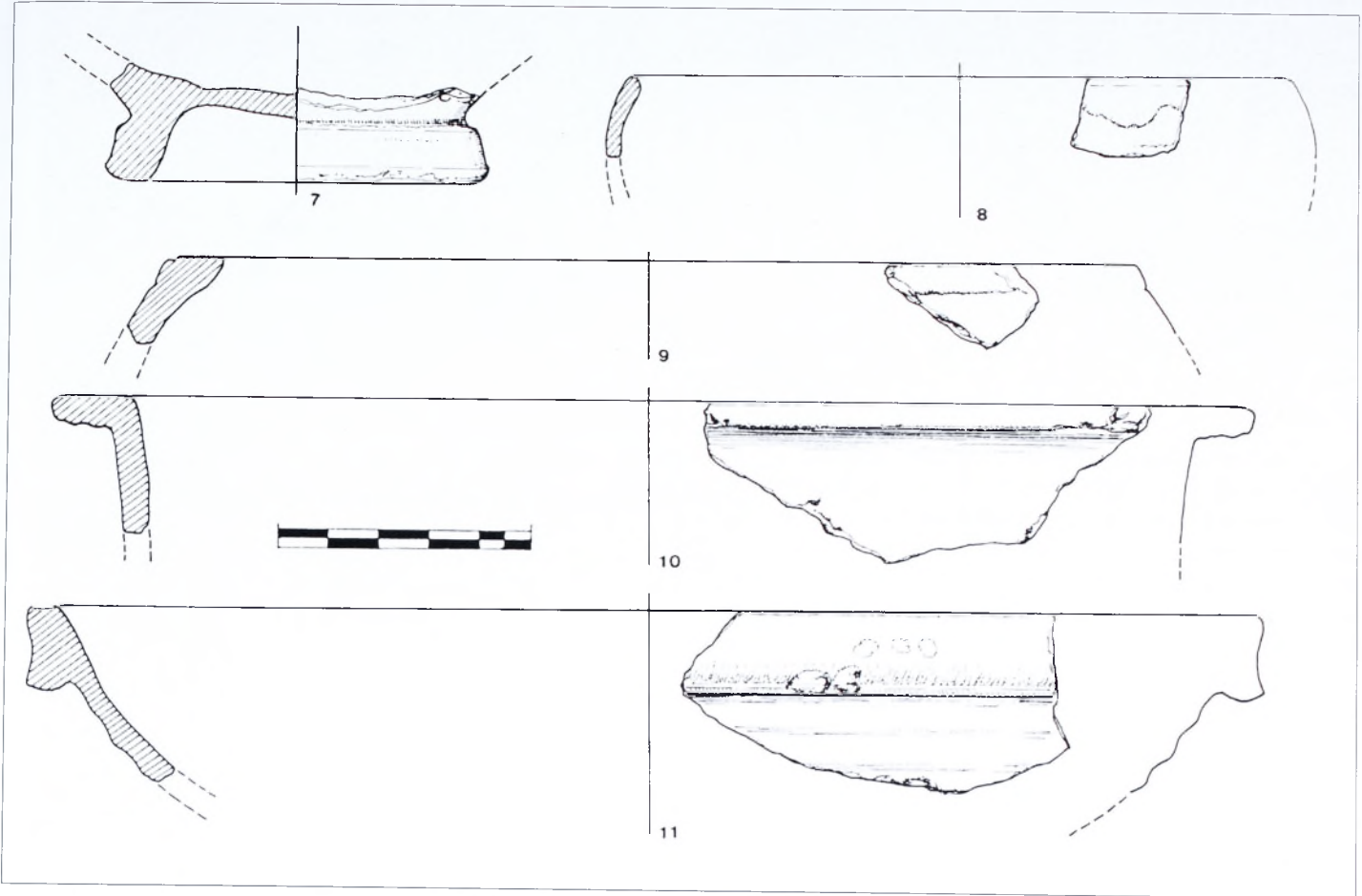


Fig. 8. Materiales arqueológicos del aljibe.

ciones coránicas<sup>40</sup>, el 'urf o derecho tradicional y los acuerdos locales.

Los comportamientos pastoriles son complejos y diversos, resultando de gran utilidad para su conocimiento una aproximación etnográfica local. No estudiaremos aquí, sin embargo, otras evidencias de la trashumancia alpujarreña presentes en el entorno como las cuevas-redil, ni otros tipos de abrevaderos menos característicos. Tampoco podemos desarrollar con profundidad sus implicaciones socio-económicas o políticas relacionadas estas últimas, por ej., con la división político-administrativa de las circunscripciones locales.

Aún así, del estudio de su distribución en la zona deducimos informaciones interesantes. En

primer lugar, en los límites de la antigua taha de Lúchar sólo se han localizado en los términos de Almócita y Padules, es decir en la parte occidental del conjunto, allí donde las relaciones económicas de dependencia y aprovechamiento común de la irrigación fueron más intensas. Dentro del territorio de apropiación, corresponden a zonas alejadas de las poblaciones, montañosas y con pobres y reducidos cultivos de secano, lo que evidencia el propósito de intensificar la explotación de estas zonas marginales, por una parte, y la dotación de abrevaderos más simples en las zonas de vega, por otra.

Por último, resulta evidente que los aljibes-abrevaderos pueden permitirnos reconstruir las

de C. QUIRÓS (1949): «La adquisición originaria de la tierra en el derecho musulmán maleki». *Arch. Inst. Est. Africanos* 10; pp. 57-68, especialm. págs. 63-64. Un resumen en L. CARA B. (1988): *op. cit.*, págs. 6-7.

<sup>40</sup> Según la ley coránica, tres bienes eran comunes a los creyentes: la tierra, el agua y el fuego; Mālik, cuya escuela era imperante en al-Andalus, no estaba de acuerdo en que se vendiera el agua de lluvia de los aljibes según se recoge en el formulario de al-Ŷazīf (v. FLOREZ DE QUIÑONES Y TOME (1977): *Formularios notariales hispano-musulmanes*. Separata. Córdoba; pp. 181-226, pág. 226).

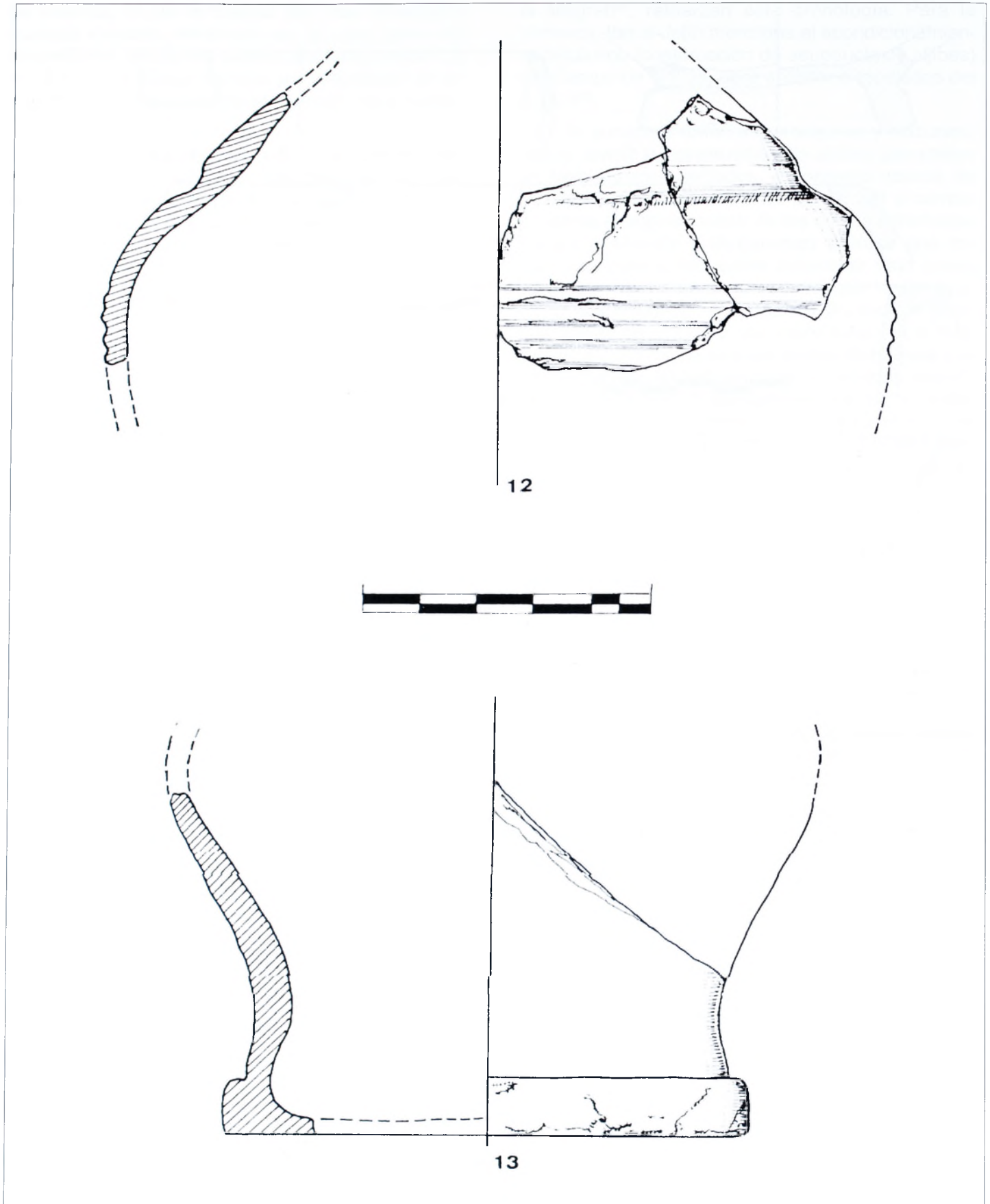


Fig. 9. Materiales arqueológicos del aljibe.

antiguas vías pecuarias y -si podemos correlacionar su contemporaneidad y la de otros aguaderos- llegar a calcular la carga ganadera que una área soportó.

La zona es atravesada por dos sistemas de vías pecuarias; uno longitudinal de este a oeste (*vereda del Río y Cordel de la Carretera*) y otro transversal de norte a sur (*veredas de Canjáyar y del Puntal de las Pajas*), penetrando otra en Sierra de Gádor a través de la vereda del Panderón. Aljibes y abrevaderos se distribuyen a lo largo de estos azagadores, excepto el de la Umbría, en el Camino de la Sierra que parte de Padules y conduce directamente a los pastos de *El Campillo*, donde se halla el *aljibe de la Zarza*. Aunque no se encuentra recogida oficialmente, esta vía es utilizada tradicionalmente, pasando también por el *Cocón de la Zorra*, conjunto de cazoletas excavadas en una peña que acumulaban el agua de lluvia destinada al consumo de los pastores (fig. 2).

#### 2.4. Comentario

Resulta imprescindible para comprender la dinámica interna de las comunidades locales y su relación con la administración central el poder valorar la capacidad económica y de gestión autónoma de recursos, es decir la posibilidad histórica de ejercitar su autonomía. El estudio de las obras públicas -o lo que es lo mismo de aquellas obras comunes realizadas en beneficio de la comunidad en general, no sujetas a acuerdos de propietarios como podría ser el caso del acondicionamiento hidráulico de la irrigación-, puede resultar clarificador.

En un momento dado en la historia de estas comunidades, construir aljibes para el abastecimiento del ganado fue un acto piadoso tan importante como la beneficencia, la edificación y mantenimiento de los centros religiosos o de una fuente pública ligada al ritual de la oración, objetivos tradicionales de la administración de los bienes habices. Más significativo resulta el potencial económico eviden-

te que ello supuso, más si cabe cuando la mayoría de estas construcciones sigue una pauta regular de distribución que revela estrechos aprovechamientos comunales.

Las obras hidráulicas constituyeron el grueso del «esfuerzo inversor» en las alquerías alpujarreñas de inicios del S. XIII a la primera mitad del XIV. Independientemente del trasvase de «capital» que mediante impuestos o la retracción de los fondos locales con carácter excepcional y, en otro sentido, de inversiones a modo de fundaciones o donaciones piadosas, un estudio detallado permite suponer que fue la conjunción de las dos iniciativas la que dio lugar a tan importantes resultados, permitiendo una riqueza general y un índice de población y de ocupación del espacio excepcional en todo el Reino de Granada.

Los mecanismos jurídicos de tal relación pudieron ejercitarse a través de la institución del cadiazgo, responsable, en última instancia, de la administración de los bienes y rentas adscritos a las mezquitas. Esta instancia judicial y administrativa ordenaba, amparaba y facilitaba la construcción de estas obras públicas, introduciendo una tipología general que las pudiera hacer orgánicamente funcionales y operativas.

Si la administración local de los bienes habices pudo tender a la diversidad y a la autonomía en manos de los alfaquíes, las relaciones externas de la judicatura vinculaban el cargo con el poder central, y, por tanto, posibilitaban la aplicación de sus prescripciones. La confusión entre orden religioso y orden político de tales decisiones así como la necesidad creciente de control impositivo, produjo el aumento de su dependencia con la monarquía (*sultâniya*).

Hay que tener en cuenta que en el Reino de Granada el sultán fue juez absoluto de los contenidos entre alquerías. De modo paralelo, parece que se produjo una reducción de las sedes judiciales, llegando a finales del S. XV con una sola para toda la comarca<sup>41</sup>.

<sup>41</sup> En el trabajo de M<sup>a</sup> I. CALERO SECALL (1984): «Sedes judiciales malagueñas en época nazarí». *Baética* 7; pp. 355-65, se citan las sedes judiciales de Berja (tercer cuarto del s. XIII), Jubiles y Dalías (tercer cuarto del S. XIV), y en general de la comarca (último cuarto del s. XIII). Conocemos, además la sede de Laujar en el primer cuarto del s. XIV. Al menos en tiempos de Boabdil, la comarca tenía un único cadí mayor con jurisdicción sobre «todas las villas, lugares y tahas de Las Alpujarras», según orden de los Reyes Católicos que lo confirmaron en su puesto (23-XII-1493, Zaragoza, Arch. Gen. Sim., R.G.S., X, n<sup>o</sup> 3258, fol. 18).



Lám. 6. Vista de Beires. En primer término, Barrio Bajo, al fondo, Cerro de la Mudica.



Lám. 7. El Castillo de Beires desde poniente.

### 3. EL CASTILLO DE BEIRES Y EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DEFENSIVO LOCAL

#### 3.1. Estructura de la población medieval

Beires según las fuentes estaba compuesto, como en la actualidad, por dos barrios, conocido uno de ellos como *El Zambrón*, y separados por el barranco. El barrio Alto se organizaba alrededor de un cerrillo y del camino del Nacimiento. Del segundo hay cerámica dispersa por la ladera baja del *Cerro de la Mudica* (lám. 6). Una necrópolis fue hallada en 1936 en la vertiente del *Pago de la Chicha* que conduce al pueblo aunque algo alejado del núcleo.

La población se constituyó como centro de comunicaciones entre las tahas de Andarax y la de Lúchar con la cercana bifurcación del camino de Fondón a Ohanes (en uno de cuyos tramos está el Cortijo de las Paces, donde se estableció la rendición de los moriscos sublevados en la rebelión de la Alpujarra) y por Almócita y Padules a Canjáyar. La importancia ganadería fue muy acusada, al menos en época posterior, pues son abundantes los rediles-corrales en estas vertientes (*Los Cocones y Cerrillo de la Reina*, por una parte y *La Cabaña*, muy cerca del castillo, por otra).

Pero el interés de Beires como núcleo vertebrador de relaciones comunitarias particulares se fundamenta en el sistema de conducción de aguas que desde *El Nacimiento* riega gran parte de las vegas de Beires, Almócita y Padules, mo-

viendo al menos tres molinos de cubo, alguno de ellos bien conservado (*Molino de Enmedio*). Los aprovechamientos comunes siguieron tras la repoblación (por ej. en la utilización conjunta de las tres eras).

#### 3.2. El Castillo de Beires

Las fortalezas de la comarca han sido estudiadas sumariamente, intentando conformar un modelo defensivo basado en la simplicidad de las estructuras y su escasa dimensión. La relación entre ellas y el poblamiento ha sido discutida en Al-Andalus, y específicamente en La Alpujarra, sin alcanzar posiciones concluyentes. El problema de partida es arduo pues existe cierta dificultad en datar con exactitud el desarrollo cronológico de ambas, por lo que su correlación siempre estará expuesta a importantes correcciones.

La fortaleza de Beires fue descrita sucintamente por P. Cressier<sup>42</sup>, y más tarde por P. Sánchez<sup>43</sup>, y presenta dos rasgos de gran interés, como son una tipología y cronología poco común en el resto de las fortalezas de la Comarca.

##### 3.2.1. Características y emplazamiento (lám. 7; figs. 10 y 11)

La fortaleza se sitúa en un cerro amesetado, inclinado al sur, en las proximidades de la población actual (625 m. a levante), con amplio dominio visual sobre las tres alquerías.

<sup>42</sup> P. CRESSIER (1984): «Le château et la division territoriale dans L'Alpujarra médiévale: du *hisn* a la *tâ'a*». *Melanges Casa Velázquez* XX; pp. 115-144, págs. 126-127.

<sup>43</sup> Sánchez Sedano, *op. cit.*, págs. 151-55.



Fig. 10. Planta del castillo de Beires.

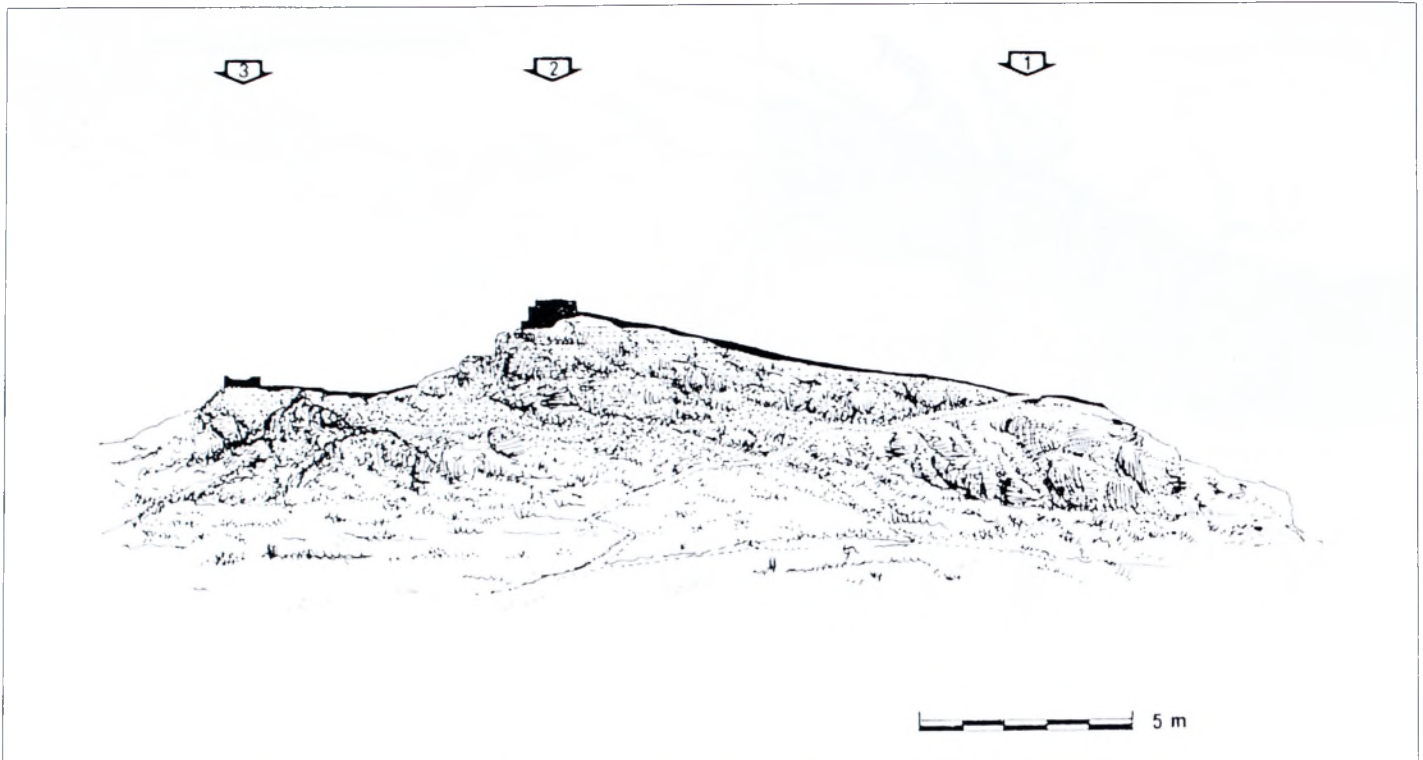


Fig. 11. Vista del castillo desde Beires: 1) Entrada; 2) Baluarte; 3) Torre albarrana.

No se conocen referencias antiguas sobre esta fortaleza.

El castillo está formado por un recinto amurallado simple, adaptado a las líneas del relieve pero regularizándose. Adquiere una planta sensiblemente rectangular, de unos 27 m. de anchura por 70 m. de longitud (2.000 m<sup>2</sup>).

En el extremo noroccidental se levanta un gran baluarte o torreón de unos 11,1 m. de longitud por 7,2 m. de anchura, con grueso muro exterior, sobre una gruesa plataforma que le permite alcanzar aún hoy los 4,9 m. de altura (lám. 8). Al sur, es decir al interior del recinto, se observan huellas de la entrada, con mocheta en una de sus jambas.

Del extremo occidental y como prolongación del muro del recinto se desarrolla un largo muro de 31,5 m. de longitud que acaba en una pequeña torre albarrana que protegería los accesos septentrionales y al área habitada. Esta torre se sitúa en una plataforma inferior, presentando saeteras abocinadas al W (lám. 9).

Una entrada secundaria pudo situarse en el flanco, en un doble recodo por la disposición de un

muro saliente paralelo a la muralla, y, como las demás entradas, parece sumamente estrecha.

En las proximidades se localiza una pequeña cisterna, hoy semienterrada. Medida por Cressier, alcanzaba los 3,36 m. por 1,80 m. de anchura y se halla adosada la interior de la muralla oriental<sup>44</sup>.

En el extremo meridional encontramos una construcción situada al SE e interpretada por el mismo autor como aljibe, aunque bien pudiera tratarse de una habitación. Tiene planta trapezoidal, entrada angular y unas dimensiones de 6,24 por 3,41 m (lám.10).

Al lado opuesto parece abrirse la primitiva entrada principal, franqueada por dos contrafuertes o torreones apenas insinuados en el terreno. Conduce tangencialmente a ella, obligando al recodo una vereda ascendente que acaba en una rampa más amplia, con muros de mampostería en seco, frente la entrada (fig. 11). Esta senda da acceso a una plataforma escalonada en tres niveles situada bajo la torre albarrana y que pudo estar habitada a juzgar con la abundancia relativa de restos cerámicos. Una prolongación de la vereda

<sup>44</sup> P. Cressier, *op. cit.*, n. 28.



Lám. 8. Baluarte del Castillo desde la torre albarrana.



Lám. 9. Torre albarrana.



Lám. 10. Construcción trapezoidal interna.

continúa ladera bajo hasta alcanzar el pie del cerro, desde donde parece dirigirse a la actual población.

Todos los muros están levantados en *tabiya* (encofrado de mortero), sobre zócalo de mampostería, con piedras de hasta 1 m. de longitud. Los muros laterales del torreón tienen 1,43 m. de anchura y un relleno de tierra con lechada de cal cada 57 cm. Los muros del recinto tienen una anchura máxima de 87 cm. El encofrado al exterior del baluarte presenta la característica ranura vertical que ha sido descrita en otros monumentos lo

que parece mostrar una variante en la técnica constructiva de ciertas obras medievales en la zona.

Los materiales arqueológicos son relativamente escasos debido a su recogida por aficionados. Abunda la cerámica doméstica barnizada (cazuelas, azafates, ollas), de los SS. XIII y XIV, con significativa ausencia de materiales tan característicos de época tardía como las cazuelas de borde en visera y ollas piriformes con borde vertical y hombro marcado<sup>45</sup>.

### 3.2.2. Paralelos y cronología. La función de la fortaleza

Encontramos una estrecha semejanza de la fortaleza de Beires con *El Castillejo* de Los Guajares (Granada) excavado recientemente. A diferencia de éste, el baluarte defensivo no alberga la entrada principal sino que ésta queda lejos y la secundaria se abre a uno de sus lados<sup>46</sup>.

Estudios realizados en otras zonas advierten que esta tipología traspasa los límites de La Alpujarra. De ello encontramos un ejemplo en el castillo de Benimina (Benizalón), en la Sierra de los Filabres, estudiado por P. Cressier que lo data a partir de mediados del S. XII<sup>47</sup>. Del mismo modo, en Mondújar (*hisn Dûyâr o Mundûyâr*, en Gádor), se observa la disposición de una torre albarrana

<sup>45</sup> Su estudio y descripción se ha publicado recientemente (Cara, 2000, *op. cit.*, pág. 75). Son importantes las semejanzas con la cerámica procedente de Los Guajares: Alberto GARCÍA PORRAS (2001): *La cerámica del poblado fortificado medieval de «El Castillejo»* (Los Guajares, Granada). Granada.

<sup>46</sup> Por ej.: A. MALPICA C., M. BARCELO i P., P. CRESSIER, G. ROSELLO B. y N. MARIN D. (1987): «Excavación de El Castillejo (Los Guajares, Granada), 1985». *Anuario Arq. Andalucía II*, 1985; pp. 436-446 y A. MALPICA CUELLO, M. BARCELO, P. CRESSIER y G. ROSELLO BORDOY (1986): «La vivienda rural musulmana en Andalucía oriental: el hábitat fortificado de 'El Castillejo' (Los Guajares, provincia de Granada)». *Arqueología Espacial* 10. Col. Microespacio 4. Teruel; pp. 285-309.

<sup>47</sup> P. CRESSIER (1988): «El poblamiento medieval de la Sierra de los Filabres (Almería): primeros resultados». *II. Congr. Arq. Med. Esp.* Madrid, 1987, t. II; pp. 548-58, págs. 552-53.

extrema que controlaba el acceso al perímetro amurallado principal, dando lugar a otro secundario que se cierra sobre un tajo<sup>48</sup>.

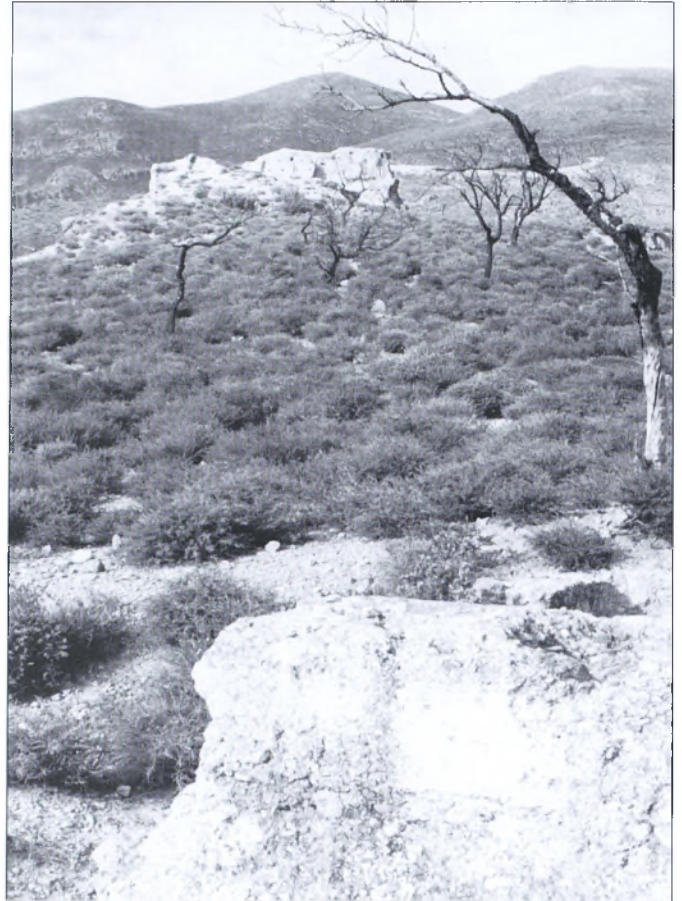
La cronología dada a *El Castillejo* de Los Guajares ha cambiado sustancialmente desde un primer estudio en el que se inscribía desde inicios del S. XI a comienzos del S. XIV, hasta revisiones modernas<sup>49</sup> que centran la ocupación del 1280 al 1330-50 aproximadamente, lo que resulta coherente con los restos documentados en el Castillo de Beires y con la hipótesis propuesta para el desarrollo de las defensas alpujarreñas.

### 3.2.3. La formación de espacios domésticos

El desarrollo estructural de la fortaleza de Beires permitiría la inclusión de una trama urbana, semejante en todo al ejemplo granadino. Desgraciadamente los rastros superficiales nada indican al respecto, aunque creemos que llegaría a tenerlas como en *Los Castillejos* de Alhama<sup>50</sup>. De hecho, la disposición de la estructura trapezoidal sólo encuentra explicación como huella de esta trama desaparecida (lám. 11). En contraposición, las dimensiones del aljibe localizado parecen insuficientes para el abastecimiento de una población estable y de cierta importancia. La ausencia de canalizaciones externas agravaría este problema.

En cualquier caso, la población que albergarían pudo ser muy bien la propia de los soldados destacados en su defensa, es decir constituirían el predecible ámbito doméstico de subsistencia paralelo al ejercicio de una permanente defensa. Desde este punto de vista, su intervención en la remodelación espacial del poblamiento de la zona quedaría bastante reducida.

Distinto origen y función pudieron tener las alquerías fortificadas (sólo Marchena y Villavieja-Berja, para la Alpujarra oriental), levantadas a finales del s. IX, de modo paralelo a la fundación de alquerías por la ciudad de Pechina<sup>51</sup>. En uno y otro caso esta disociación es significativa sobre el po-



Lám. 11. Interior de la fortaleza.

der real que se ejerció sobre este programa defensivo más que de intervención directa.

### 3.2.4. Comentario. El desarrollo del modelo de fortaleza de retaguardia en la zona

Los tres elementos definitorios del conjunto defensivo (baluarte, recinto y torreón) de Beires, conforman un modelo que con pequeñas variantes, se extiende después por las zonas montañosas de Granada y Almería, a lo largo del último tercio del S. XIII a la primera mitad del XIV, llegan-

<sup>48</sup> Un estudio sintético de las principales fortalezas andalusíes de la provincia se puede encontrar en L. CARA B. (1998): «Introducción al estudio crono-tipológico de los castillos almerienses». A. MALPICA CUELLO, ed., *Castillos y territorio en Al-Andalus*. Berja, 1996. Granada; pp. 164-245.

<sup>49</sup> P. CRESSIER, M<sup>a</sup> M. RIERA FRAU y G. ROSELLO BORDOY (1992): «La cerámica tardo almohade y los orígenes de la cerámica nasrí». *Quaderns de ca la Gran Cristiana 11* [separata del Coloquio *A Ceràmica medieval no Mediterràneo occidental*, Lisboa 1987].

<sup>50</sup> L. CARA y J.M<sup>a</sup> RODRÍGUEZ L. (1992): *Castillos y poblamiento medieval en la Alpujarra. el ejemplo de Alhama de Almería*. Almería, donde se reinterpreta el papel político-administrativo de las fortalezas a partir de su clasificación cronológica y tipológica.

<sup>51</sup> IBN HAYYAN (1937): *Al-Muqtabis*, edic. parcial de M.M. ANTUÑA, *Chronique du règne du calife umayyade 'Abd Allâh à Cordoue*. París, págs. 87-89.





Lám. 12. Vista de El Castillo desde el Norte.  
Al fondo Almócita.

do a implantarse, incluso, en las zonas costeras. Tal es el caso de *La Rijana*<sup>52</sup>, en el término municipal de Gualchos-Castell de Ferro.

A pesar de la aparente sencillez del modelo de fortaleza rural de retaguardia desarrollado en época nazarí, la combinación de los elementos representa la introducción de nuevos planteamientos defensivos que se aplican también a las grandes fortalezas del reino. Así, por ej., el baluarte extremo es un remedo de la torre del homenaje cristiana, que actuaba como último y principal reducto de defensa y posibilitaba la resistencia una vez tomado el recinto. Por su parte, el torreón inferior obligaba a redoblar los esfuerzos del atacante, mientras que la puerta principal -normalmente en recodo simple o doble allí donde se ha podido comprobar- presentaba ya una defensa por sí misma. Comúnmente estos elementos, y principalmente el primero, muestran mayor solidez constructiva (tapial de mortero).

Se ha puesto en relación este tipo de fortalezas con la implantación de los Banû Marín, cuyas aspiraciones a suplantarse a la dinastía nasrí provocaron un enfrentamiento que acabó con su expulsión de las zonas de retaguardia del Reino<sup>53</sup>. Aunque fuera una imposición central entre unas comunidades que debían abastecerlas -y la posición eminente sobre las alquerías del zona así lo parece subrayar (lám. 12)-, la repetición del modelo revela cierta planificación de las defensas.

#### 4. COMENTARIO FINAL

La conjunción del esfuerzo campesino y la iniciativa planificadora central quedó articulada a través de los cadíes, dando origen a obras públicas de envergadura constructiva en un período de crisis caracterizada por una amenaza militar constante, resuelta con frecuencia en conflicto abierto. Esta situación intentó ser reequilibrada con el reacondicionamiento de una infraestructura territorial, más compleja que el simple desarrollo de un sistema defensivo y que incluía diversos equipamientos.

Pero la consolidación de la intervención del Estado islámico que se llevó a cabo -y alcanza una intensidad diferenciadora con la de períodos anteriores- no anuló la capacidad organizativa local. Antes bien creemos incluso que pudo reactivarla hasta alcanzar papel determinante en lo económico y social a partir de los bienes habices. Sin entrar en su estudio textual, resulta clarificador la presencia de construcciones diversas -a menudo no presentes en este tipo de documentación- que llegan, por ejemplo, a definir un sector económico, caso de los aljibes ganaderos.

Los bienes habices serían la expresión de la defensa colectiva frente a la «ferocidad» exterior al retraer parte de los medios de producción a la acción impositiva<sup>54</sup>. Esta inversión -ya fuera en construcción o mantenimiento- y redistribución social presenta los límites territoriales correspondientes al centro religioso donde se administran pero son exponentes, a la vez, del ámbito comunitario que hace posible tales obras. Es decir, los habices definen territorios elementales donde se gestionan de manera autónoma los recursos.

Sobre este complejo equilibrio, el Estado moviliza una creciente y elaborada apropiación de bienes y servicios (prestaciones sociales; diferenciación impositiva por sectores económicos o zonas, expropiación de tierras comunales, etc.), con las que se gravan, incluso, los usos tradicionales de la ganadería, según criterios geográfico-administrativos (circunscripciones tributarias) o de territorios comunales, indistintamente.

En realidad, como la práctica historia posterior ha demostrado en los países islámicos, el *hubus*

<sup>52</sup> A. MALPICA CUELLO y A. GÓMEZ BECERRA (1991): *Una cala que llaman la Rijana. Arqueología y paisaje*. Granada.

<sup>53</sup> Cara, 1998, *op. cit.*, págs. 225 y 200: 75.

<sup>54</sup> F. MAILLO SALGADO (1987): *Vocabulario básico de Historia del Islam*. Madrid, pág. 181. En otros casos son motivaciones particulares o costumbres locales las que justifican su multiplicación: L. MILLOT (1953): *Introduction à l'étude du droit musulman*. París; pp. 540-542.

fue objeto de una estrategia de asimilación al *Bayt al-Mâi* o erario público que acabó por integrarlo en los bienes estatales de administración pública<sup>55</sup>.

Tanto en Al-Andalus como en el Magreb, las fuentes de historia refuerzan la visión patrimonial

de las «obras públicas», cuando en gran parte debieran ser financiadas y, sobre todo, mantenidas por los habices. En este proceso, la posición intermedia alcanzada por la institución del *cadiazgo* fue determinante.

---

<sup>55</sup> L. MILLOT, *op. cit.*, págs. 562 y 571-573, L. TRUJILLO, *op. cit.*, págs. 7-11 y 20-25, por ej.